

**Órgano:**

**Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica**

**Documento:**

**Informe de Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, septiembre-diciembre de 2011**

**Fecha:**

**16 de febrero de 2012**





# I N F O R M E

## DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

**SEPTIEMBRE - DICIEMBRE**

**2011**

### **COMISIÓN DE CAPACITACIÓN**

---

Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos **PRESIDENTE**

Lic. Ma. de Lourdes Becerra Pérez **MIEMBRO**

Dr. Rodolfo Farías Rodríguez **MIEMBRO**

Lic. Ana María Vargas Vélez **SECRETARIA TÉCNICA**



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

## **CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN. P R E S E N T E S.**

Con fundamento en los artículos 25 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y 3° fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, nos permitimos rendir a este Honorable Consejo General el Informe de las actividades de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre del año 2011.

Conforme al Programa Anual de Trabajo del año 2011, esta Comisión, tiene como objetivo general coadyuvar y dar seguimiento al desarrollo sistemático de acciones, en base al ejercicio de las atribuciones del Instituto Electoral de Michoacán en materia de capacitación electoral y educación cívica, así como supervisar y evaluar su cumplimiento para el eficaz desempeño de sus responsabilidades, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución del Estado y el Código Electoral establecen.

De esta manera el presente informe se estructura en los siguientes apartados:

1. Sesiones de la Comisión;
2. Informes de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
3. Participación y seguimiento al Programa de Actividades 2011 de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
4. Actividades específicas de los partidos políticos.

### **1. SESIONES DE LA COMISIÓN:**

Durante el cuatrimestre que se informa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4, fracciones I y II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información, esta Comisión celebró dos sesiones ordinarias los días 8 de octubre y 19 de diciembre; para, entre otras acciones, conocer y dar seguimiento a las actividades realizadas por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Las sesiones de la Comisión fueron celebradas con la asistencia de los tres Consejeros electorales miembros de la misma.

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

## **2. INFORMES DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA:**

A través de dos informes rendidos por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en las sesiones llevadas a cabo en octubre y diciembre, y la comunicación permanente, permitió a esta Comisión conocer y dar seguimiento a los avances en las actividades de la Vocalía del ramo.

## **3. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2011 DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA:**

Previamente, es pertinente mencionar que los datos que a lo largo del presente informe se presentan, nos permite advertir de manera global los resultados de cada una de las estrategias previstas en el Programa de Capacitación Electoral del Proceso Electoral Ordinario, no obstante, la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica cuenta con el desglose estadístico por distrito y municipio, el cual se encuentra a disposición de este Consejo General en dicha Vocalía para el análisis particular que se considere pertinente realizar.

### **3.1. Capacitación electoral:**

Esta Comisión dio seguimiento a las actividades establecidas en el Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral 2011, que se ejecutaron en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, destacando:

#### **3.1.1. Capacitación a la estructura desconcentrada:**

##### **a) Segunda reunión de Seguimiento y Coordinación:**

Esta capacitación se desarrolló del **17 al 27 de octubre**, como fue previsto en el Programa de Capacitación, dirigido a funcionarios y consejeros de la estructura desconcentrada.

Tuvo lugar en 8 reuniones regionales, en las sedes de Morelia, Uruapan, Hidalgo, Jiquilpan, Pátzcuaro y Zamora, a las que asistimos miembros de esta Comisión.

El desarrollo de esta reunión se llevó a cabo a través de grupos de trabajo de acuerdo al ramo correspondiente, en sesiones simultáneas. Los consejeros



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

electorales se integraron a los grupos de trabajo de las vocalías de organización y de capacitación electoral que les permitió tener conocimiento del trabajo y desarrollo operativo de cada ámbito para la mejor toma de decisiones.

**b) Capacitación para la Jornada Electoral y Cómputos:**

La Comisión también dio seguimiento mediante la asistencia y participación a las reuniones de capacitación que tuvieron como objetivo principal la exposición de la temática relativa al desarrollo de la jornada electoral y cómputos, a fin de lograr una eficiente coordinación de acciones entre las diversas áreas de los comités electorales. Esta capacitación se llevó a cabo del 03 al 07 de noviembre en la ciudad de Morelia; habiéndose realizado cinco reuniones de manera regional, dirigida a todos los integrantes de los Comités distritales y municipales que se instalaron para la organización del proceso electoral, por lo que asistieron los presidentes, secretarios, consejeros electorales y vocales de organización y de capacitación electoral.

El desarrollo se llevó a cabo en una sesión plenaria con todos los asistentes, en la que los consejeros de esta Comisión participaron en la primera parte del programa abordando temas sobre la actuación y competencia de los consejeros durante el desarrollo de la jornada electoral y aspectos importantes a tomar en cuenta; enseguida la Presidenta del Instituto analizó el tema concreto sobre el cómputo de los votos; y las vocalías los aspectos específicos de cada área.

**c) Capacitación para los cómputos**

Igualmente se dio seguimiento al desarrollo de la capacitación que se previó para analizar con mayor profundidad el procedimiento de los cómputos distritales y municipales y el procedimiento para el recuento de votos en su caso, la cual se realizó en una reunión plenaria el día 9 de noviembre, en la ciudad de Morelia.

Esta capacitación se dirigió con especial atención a los Presidentes y Secretarios de los órganos desconcentrados y fue impartida por las Vocalías de Organización y de Capacitación Electoral del órgano central, en la que también tuvo participación la Consejera Ma. de Lourdes Becerra Pérez, miembro de esta Comisión.

### **3.1.2. Capacitadores y Supervisores Electorales**

Con base en los informes rendidos por la Vocalía del ramo y al seguimiento dado por esta Comisión se ha venido dando cuenta al Consejo General de las actividades relativas



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

al procedimiento, reclutamiento, selección y contratación de los capacitadores y supervisores electorales que realizaron la función de la capacitación electoral durante el proceso electoral ordinario cuya jornada electoral tuvo verificativo el pasado 13 de noviembre; así como de los criterios para su asignación a cada Comité electoral; por lo que en el presente documento únicamente se referirá a las actividades de capacitación y evaluación que comprenden el período de septiembre a diciembre que aquí se informa.

### **Capacitación:**

En el período que se informa, la Comisión dio seguimiento a través de los informes de la Vocalía del ramo y mediante la asistencia a las actividades que emprendió para la adecuada preparación de este personal y la orientación de su trabajo.

De esta forma, como se previó en el Programa, del 26 de septiembre al 5 de octubre, se llevó a cabo la Segunda Reunión con los 1371 capacitadores y supervisores electorales que tuvieron a su cargo la labor de capacitación electoral al ciudadano que integraría las mesas directivas de casilla, a la cual, también asistieron los respectivos vocales de capacitación de cada comité electoral, habiéndose extendido la invitación a los vocales de organización electoral a fin de abordar temas concernientes al área ante la proximidad de la jornada electoral.

La capacitación de que se trata fue impartida por las áreas de capacitación y de organización electoral del órgano central en los temas atinentes, la cual se llevó a cabo en 10 reuniones regionales, en las sedes de Uruapan, Jiquilpan, Morelia, Zamora, Hidalgo y Pátzcuaro.

Así mismo, el 13 de octubre, en la ciudad de Morelia, atento a lo informado por la Vocalía, se ejecutó el Curso para aquellos capacitadores y supervisores que tenían bajo su responsabilidad la integración de casillas especiales; actividad a la que también asistieron los vocales de capacitación respectivos. Esta capacitación se desarrolló en una sola sesión de cinco horas en la que se analizaron fundamentalmente los temas relativos a la instalación de estos órganos receptores, los cargos a elegir por los que un ciudadano podía emitir su voto en una casilla especial, las reglas específicas para la recepción de la votación, el escrutinio y cómputo de los votos, los tipos de actas y documentos de la casilla especial, para finalizar con la integración de los paquetes electorales.

### **COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

### Movimientos de los capacitadores en el ejercicio de su función:

Atento a lo informado por la Vocalía del ramo en las diferentes sesiones de la Comisión, se conoció que durante el período del 01 al 31 de octubre del año en curso se presentaron un total de 29 bajas, dando un total global de 184 bajas durante los tres meses que este personal prestó sus servicios.

De los 117 Comiés únicamente se presentaron bajas en 69 y 48 permanecieron durante los tres meses sin movimientos.

Los Comités que más movimientos presentaron fueron los siguientes:

Distrito	Municipio	Total
11	54 MORELIA	11
18	38 HUETAMO	11
10	54 MORELIA	10
15	67 PÁTZCUARO	9
16	54 MORELIA	8
4	77 SAHUAYO	7
17	54 MORELIA	7
20	103 URUAPAN	6
23	6 APATZINGÁN	6
24	50 LÁZARO CÁRDENAS	6
2	72 PURUÁNDEIRO	5
13	113 ZITÁCUARO	5
12	34 HIDALGO	4
18	93 TIQUICHEO	4

Del análisis presentado por la Vocalía de Capacitación, se puede apreciar que durante el mes de agosto se presentó el 46% de las bajas con 85 movimientos, durante el mes de septiembre el 38% con 70 movimientos y en el mes de octubre el 16% con 29 movimientos.

Mes	Bajas
Del 01 al 15 de agosto	61
Del 16 al 31 de agosto	24
Del 01 al 15 de septiembre	28
Del 16 al 30 de septiembre	42
De 01 al 15 de octubre	16

### COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

Del 16 al 31 de octubre	13
Total	184

El 50.54% de las bajas fue por motivos personales, siendo esta la causa más recurrente.

Causas	Bajas	%
Motivos personales	93	50.54%
Mejor oferta laboral	21	11.41%
Promoción	10	5.43%
Incompatibilidad con otro empleo	9	4.89%
Incumplimiento de requisitos de convocatoria	8	4.35%
Tener más de tres faltas en 15 días	8	4.35%
Enfermedad	7	3.80%
Incumplimiento de sus funciones sin causa justificada	6	3.26%
Entregar documentación falsa o alterada	5	2.72%
Abandono de función sin causa justificada	4	2.17%
Ser familiar de candidato hasta en 3er grado	4	2.17%
Incompatibilidad con otras actividades	3	1.63%
Desobediencia a superiores	2	1.09%
Inadecuada atención a ciudadanos y compañeros de trabajo	2	1.09%
Cambio de domicilio	1	0.54%
Mantener contacto con partidos fuera de las actividades	1	0.54%
	184	

Así mismo, esta Comisión conoció que solamente 9 capacitadores sufrieron accidentes de trabajo, los que no tuvieron consecuencias graves y consistieron en golpes y raspaduras, fracturas, torceduras.

#### Evaluación:

En este rubro, la Comisión dio seguimiento al trabajo de los capacitadores electorales a través de la comunicación e información brindada por la Vocalía de Capacitación del órgano central, así como con la comunicación con los órganos desconcentrados.

### COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Los responsables de realizar la supervisión, verificación en campo y en gabinete del trabajo de los capacitadores, fueron los vocales distritales y municipales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con el objetivo de evaluar tanto el cumplimiento de las actividades encomendadas como el desempeño en sus funciones.

Conforme a la información recibida por esta Comisión, y en su momento en los acuerdos aprobados por este Consejo General, se tuvo conocimiento que la evaluación se realizó de manera permanente, de tal forma que permitió detectar a los capacitadores y supervisores más calificados para ser promovidos, por ejemplo, en los Comités de Sixto Verduzco, Zamora, Apatzingán y Morelia una capacitadora y tres supervisores fueron nombrados por el Consejo General como Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral respectivamente, para cubrir las renunciaciones correspondientes. En total 10 capacitadores y supervisores fueron promovidos para ocupar cargos de mayor responsabilidad en la estructura de los órganos desconcentrados

Así mismo, atento a lo informado, se conoció que derivado de la verificación permanente al trabajo permitió que se tomaran las medidas correctivas necesarias, en aquellos casos en que los capacitadores o supervisores electorales dejaron de cumplir con los requisitos de la convocatoria, incurrieron en ausencias injustificadas, incumplimiento de sus funciones, abandono de sus funciones, indisciplina, inadecuada atención a ciudadanos y compañeros de trabajo o que mantuvieron contacto con partidos fuera de las actividades, lo que originó la baja de 36 capacitadores y/o supervisores electorales como resultado de la evaluación permanente del cumplimiento de sus funciones.

<b>Bajas de capacitadores y/o supervisores electorales resultado de la evaluación permanente</b>	
<b>Causas</b>	<b>Bajas</b>
Incumplimiento de requisitos de convocatoria	8
Tener más de tres faltas en 15 días	8
Incumplimiento de sus funciones sin causa justificada	6
Entregar documentación falsa o alterada	5
Abandono de función sin causa justificada	4
Desobediencia a superiores	2
Inadecuada atención a ciudadanos y compañeros de trabajo	2
Mantener contacto con partidos fuera de las actividades	1
<b>Total</b>	<b>36</b>

### COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

Por otra parte, se dio seguimiento al cumplimiento de la evaluación que debía realizarse para que los Comités electorales determinaran sobre la recontractación de los capacitadores y supervisores como asistentes electorales en el mes de noviembre.

Es así que se conoció que del **22 al 23 de octubre de 2011**, se aplicó dicha evaluación. El Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de cada órgano de desconcentrado elaboró el proyecto de evaluación que fue analizado en reuniones de trabajo por los Comités, habiendo sido evaluados los siguientes aspectos:

Aspectos a Evaluar	Descripción
Cumplimiento de metas	Oportunidad en la entrega de reportes. Cumplimiento en las tareas asignadas (12 ciudadanos por casilla). Elaboración de informes.
Iniciativa y creatividad	Aportación de soluciones creativas para el mejor desarrollo de su trabajo.
Actitud en el trabajo	Relación con sus compañeros y superiores.
Asistencia y puntualidad	Asistencia y cumplimiento con el horario de trabajo establecido.
Responsabilidad en su trabajo	Su trabajo fue honesto y eficiente. Hizo buen uso de la documentación y los materiales de la capacitación.
Disposición para el trabajo	Cuando fue necesario se contó con el apoyo de la persona, más allá del horario establecido.
Habilidades de comunicación	Facilidad para establecer contacto con los ciudadanos.

Estos resultados fueron transmitidos a la Vocalía Capacitación Electoral y Educación Cívica del órgano central, que procedió a concentrar y validar la información a efecto de informar el 26 de octubre de 2011, a la Vocalía de Organización Electoral Estatal para que en caso de vacantes se emitieran las convocatorias en los comités correspondientes.

Finalmente, del 27 al 31 de noviembre de 2011, los Consejos Distritales y Municipales aprobaron la evaluación de los capacitadores y supervisores electorales así como la contratación de los asistentes electorales.

De acuerdo a la sistematización realizada por la Vocalía de Capacitación del órgano central y al análisis de la información que se presentó a esta Comisión, se obtiene que en términos generales los Consejos Electorales Distritales y Municipales evaluarán de manera positiva el desempeño de los capacitadores. En 18 comités se valoró a todos los capacitadores y supervisores electorales con una calificación de 10; en 56 el promedio fue de 9; en 29 el promedio fue de 8; y en 14, el promedio fue de 7.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**Calificaciones promedio de los capacitadores y supervisores electorales  
en los Consejos Electorales Distritales y Municipales**

Cve. Ditr.	Distrito	Cve. Mpio	Municipio	Calificación promedio
19	Tacámbaro	1	Acuitzio	10.00
8	Zinapécuaro	3	Alvaro Obregón	10.00
7	Zacapu	24	Cherán	10.00
2	Puruándiro	27	Chucándiro	10.00
1	La Piedad	28	Churintzio	10.00
3	Maravatío	31	Epitacio Huerta	10.00
22	Múgica	33	Gabriel Zamora	10.00
2	Puruándiro	36	Huandacareo	10.00
4	Jiquilpan	53	Marcos Castellanos	10.00
22	Múgica	56	Múgica	10.00
13	Zitácuaro	62	Ocampo	10.00
12	Cd. Hidalgo	73	Queréndaro	10.00
9	Los Reyes	76	Los Reyes	10.00
20	Uruapan Sur	88	Taretan	10.00
15	Pátzcuaro	91	Tingambato	10.00
9	Los Reyes	92	Tingüindín	10.00
22	Múgica	97	Tumbiscatío	10.00
20	Uruapan Sur	103	Uruapan	10.00
9	Los Reyes	84	Tancítaro	9.93
4	Jiquilpan	77	Sahuayo	9.91
7	Zacapu	57	Nahuátzen	9.88
21	Coalcomán	14	Coahuayana	9.86
1	La Piedad	70	La Piedad	9.80
1	La Piedad	61	Numarán	9.79
2	Puruándiro	18	Copándaro	9.76
15	Pátzcuaro	32	Erongarícuaro	9.76
5	Jacona	105	Villamar	9.76
18	Huetamo	82	Susupuato	9.71
7	Zacapu	44	Jiménez	9.64
3	Maravatío	81	Senguio	9.64
9	Los Reyes	19	Cotija	9.64
7	Zacapu	37	Huaniqueo	9.64
15	Pátzcuaro	39	Huiramba	9.64
24	Lázaro Cárdenas	50	Lázaro Cárdenas	9.63
15	Pátzcuaro	74	Quiroga	9.59

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Cve. Ditr.	Distrito	Cve. Mpio	Municipio	Calificación promedio
18	Huetamo	102	Tzitzio	9.58
2	Puruándiro	72	Puruándiro	9.56
4	Jiquilpan	11	Briseñas	9.55
11	Morelia Noreste	54	Morelia	9.55
5	Jacona	85	Tangamandapio	9.54
8	Zinapécuaro	40	Indaparapeo	9.52
2	Puruándiro	55	Morelos	9.50
8	Zinapécuaro	79	Santa Ana Maya	9.50
9	Los Reyes	96	Tocumbo	9.50
12	Cd. Hidalgo	41	Irimbo	9.46
15	Pátzcuaro	101	Tzintzuntzan	9.46
3	Maravatío	7	Aporo	9.46
8	Zinapécuaro	89	Tarímbaro	9.46
13	Zitácuaro	113	Zitácuaro	9.45
1	La Piedad	107	Yurécuaro	9.44
1	La Piedad	30	Ecuandureo	9.44
5	Jacona	23	Chavinda	9.43
3	Maravatío	94	Tlalpujahuá	9.42
9	Los Reyes	21	Charapan	9.40
5	Jacona	42	Ixtlán	9.40
6	Zamora	109	Zamora	9.39
21	Coalcomán	2	Aguililla	9.39
12	Cd. Hidalgo	34	Hidalgo	9.38
14	Uruapan Norte	103	Uruapan	9.38
5	Jacona	86	Tangancícuaro	9.38
1	La Piedad	68	Penjamillo	9.37
7	Zacapu	95	Tlazazalca	9.36
23	Apatzingán	6	Apatzingán	9.35
4	Jiquilpan	63	Pajacuarán	9.34
8	Zinapécuaro	20	Cuitzeo	9.33
7	Zacapu	16	Coeneo	9.29
8	Zinapécuaro	22	Charo	9.29
21	Coalcomán	26	Chinicuila	9.29
16	Morelia Suroeste	54	Morelia	9.29
22	Múgica	60	Nuevo Urecho	9.20
14	Uruapan Norte	66	Paracho	9.18
5	Jacona	25	Chilchota	9.17
21	Coalcomán	90	Tepalcatepec	9.11
7	Zacapu	108	Zacapu	9.08

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Cve. Ditr.	Distrito	Cve. Mpio	Municipio	Calificación promedio
5	Jacona	43	Jacona	8.98
7	Zacapu	71	Purépero	8.93
18	Huetamo	100	Tuzantla	8.93
1	La Piedad	110	Zináparo	8.93
15	Pátzcuaro	80	Salvador Escalante	8.90
2	Puruándiro	64	Panindícuaro	8.83
2	Puruándiro	46	José Sixto Verduzco	8.79
1	La Piedad	87	Tanhuato	8.79
22	Múgica	10	Arteaga	8.77
10	Morelia Noroeste	54	Morelia	8.77
13	Zitácuaro	5	Angangueo	8.75
19	Tacámbaro	51	Madero	8.75
4	Jiquilpan	106	Vista Hermosa	8.75
8	Zinapécuaro	111	Zinapécuaro	8.75
15	Pátzcuaro	49	Lagunillas	8.69
19	Tacámbaro	98	Turicato	8.63
12	Cd. Hidalgo	99	Tuxpan	8.61
12	Cd. Hidalgo	48	Jungapeo	8.47
19	Tacámbaro	83	Tacámbaro	8.38
21	Coalcomán	8	Aquila	8.31
20	Uruapan Sur	59	Nuevo Parangaricutiro	8.29
18	Huetamo	78	San Lucas	8.29
22	Múgica	35	La Huacana	8.21
20	Uruapan Sur	112	Ziracuaretiro	8.21
21	Coalcomán	12	Buenavista	8.19
21	Coalcomán	15	Coalcomán	8.17
18	Huetamo	47	Juárez	8.14
4	Jiquilpan	45	Jiquilpan	8.08
4	Jiquilpan	104	Venustiano Carranza	8.06
3	Maravatío	17	Contepec	7.99
17	Morelia Sureste	54	Morelia	7.99
23	Apatzingán	65	Parácuaro	7.90
18	Huetamo	13	Carácuaro	7.86
3	Maravatío	52	Maravatío	7.71
18	Huetamo	38	Huetamo	7.59
15	Pátzcuaro	67	Pátzcuaro	7.59
19	Tacámbaro	9	Ario de Rosales	7.50
22	Múgica	29	Churumuco	7.50
18	Huetamo	58	Nocupétaro	7.41

### COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Cve. Ditr.	Distrito	Cve. Mpio	Municipio	Calificación promedio
9	Los Reyes	69	Peribán	7.40
18	Huetamo	93	Tiquicheo	7.32
2	Puruándiro	4	Angamacutiro	7.14
4	Jiquilpan	75	Régules	7.14

### 3.1.3. Integración de las Mesas Directivas de Casilla

Sustentada por todas las acciones y estrategias del Programa de Capacitación Electoral la integración de las Mesas Directivas de Casilla constituyó un aspecto vertebral en el proceso electoral, por tal motivo fue una actividad prioritaria del mayor interés del Instituto Electoral de Michoacán y de esta Comisión.

A lo largo del desarrollo del proceso electoral, de manera permanente la Vocalía del ramo informó a esta Comisión los avances en cada una de sus etapas, lo que permitió conocer de manera oportuna las actividades realizadas y dar el seguimiento correspondiente.

Es así que en el procedimiento de integración de estos órganos ciudadanos se destaca lo siguiente:

Teniendo como base el corte al Padrón Electoral de fecha 31 de julio de 2010, se proyectó el número de casillas por sección a instalarse el 13 de noviembre, y se previó el número de funcionarios requeridos para su conformación, así como el número de capacitadores y supervisores electorales que se asignaron para su capacitación, en el entendido de que preliminarmente se estimaron 6,266 casillas, y fueron insaculados 513,000 ciudadanos.

Esta proyección tuvo modificaciones atendiendo a que, conforme a lo dispuesto por la ley, a más tardar el 29 de septiembre de 2011, los Consejos municipales debían determinar el número de casillas, más las dos mesas de escrutinio y cómputo para el voto de los michoacanos en el extranjero aprobadas por el Consejo General, lo cual dio un total de 6,043 casillas, más 3 casillas aprobadas el 29 de octubre de 2011 en la segunda publicación producto de la actualización de la lista nominal en los Municipios de Maravatío, Morelia y Apatzingán, más 22 casillas aprobadas supletoriamente por el Consejo General el 28 de octubre para su instalación en el Municipio de Cherán y 6 en la comunidad de Santa María de Ostula, perteneciente al municipio de Aquila. En definitiva se determinó la instalación de un total de 6,074 casillas.



**INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN**

Cabe recordar que en cuatro secciones no se aprobó la instalación de casillas por tener menos de 50 electores las cuales son: 024 de Aguililla, 2093 de Turicato, 1842 de Susupuato y 1897 de Tancitaro. Los electores de estas secciones fueron reubicados para votar en las casillas más cercanas. De esta forma, fueron 2,675 secciones en donde se instalarían casillas electorales.

**Número de secciones por tipo**

Tipo	No	%
Urbanas	1312	49.05%
Rurales	1029	38.47%
Mixtas	334	12.49%
	<b>2,675</b>	

Lo anterior motivó un ajuste en las metas proyectadas en el Programa de Capacitación Electoral. En razón de que el número de casillas disminuyó respecto a lo proyectado en 192 (3.03%) y el número de ciudadanos insaculados 642 (0.13%).

COMPARATIVO METAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2011		
Indicador	Proyección	2011
Capacitadores	1270	
Supervisores	101	
<b>Total de capacitadores y supervisores</b>	<b>1371</b>	
Casillas	6266	6074
Relación casilla/capacitador	4.93	4.78
Número de ciudadanos insaculados	513,000	512,358
Relación notificaciones/capacitador	404	
Meta de capacitación 1ª etapa	75,192	72,888
Meta de ciudadanos capacitados por casilla (1ª etapa)	12	
Relación ciudadanos capacitados/capacitador (1ª etapa)	59.2	57.3
Meta de capacitación 2ª etapa	37596	36444
Meta de ciudadanos capacitados por casilla (2ª etapa)	6	
Relación ciudadanos capacitados/capacitador (2ª etapa)	29.6	28.7

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

### 3.1.3.1. Primera Etapa de Capacitación

#### Insaculación manual:

Si bien los ciudadanos que resultaron insaculados para la primera etapa de capacitación fue un total de **512,358**, en 19 Comités se requirió de ciudadanos de la Lista Nominal debido a que el número de ciudadanos insaculados no fue el suficiente para alcanzar las metas de capacitación, lo que aconteció en 53 secciones. Por ello, de conformidad a lo establecido en el Programa de Capacitación para este Proceso Electoral, se capacitó a 328 ciudadanos que no resultaron insaculados, incrementándose el universo de ciudadanos para integrar las mesas directivas de casilla o insaculados a **512,686**.

De esta forma se conoció que los comités y secciones donde fue necesario acudir a la Lista Nominal para cubrir las metas de capacitación e integrar cabalmente las mesas directivas de casilla fueron:

**Comité y secciones donde se realizó el procedimiento de insaculación manual**

DTO.	MPIO	MUNICIPIO	TOTAL SECCIONES	SECCIÓN	MUJERES	HOMBRES	INSACULADOS	TOTAL
1	28	CHURINTZIO	2	416	2	1	3	8
				417	4	1	5	
1	30	ECUANDUREO	1	445	13	3	16	16
2	72	PURUANDIRO	1	1643	2	8	10	10
4	45	JIQUILPAN	2	753	6	0	6	15
				755	6	3	9	
4	63	PAJACUARAN	4	1394	1	0	1	14
				1397	1	7	8	
				1400	2	0	2	
				1403	2	1	3	
5	86	TANGANCICUARO	1	1926	2	4	6	6
5	105	VILLAMAR	4	2344	1	1	2	17
				2345	2	1	3	
				2348	1	3	4	
				2356	5	3	8	
9	19	COTIJA	3	306	6	2	8	21
				315	2	4	6	
				317	3	4	7	
9	92	TINGUINDIN	1	2009	12	11	23	23
18	38	HUETAMO	9	606	8	3	11	73
				607	6	5	11	
				608	7	10	17	



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

DTO.	MPIO	MUNICIPIO	TOTAL SECCIONES	SECCIÓN	MUJERES	HOMBRES	INSACULADOS	TOTAL
				612	4	4	8	
				617	4	4	8	
				620	2	0	2	
				635	1	0	1	
				636	2	5	7	
				639	5	3	8	
18	82	SUSUPUATO	1	1837	4	3	7	7
18	102	TZITZIO	2	2167	6	0	6	15
				2174	0	9	9	
21	2	AGUILILLA	4	12	5	1	6	13
				17	0	1	1	
				18	1	0	1	
				21	2	3	5	
21	15	COALCOMAN	1	238	1	1	2	2
21	26	CHINICUILA	4	398	0	3	3	18
				399	5	3	8	
				400	1	3	4	
				404	3	0	3	
21	90	TEPALCATEPEC	2	1993	9	7	16	21
				1994	0	5	5	
22	10	ARTEAGA	2	179	1	3	4	15
				182	9	2	11	
22	97	TUMBISCATIO	2	2069	2	2	4	7
				2071	0	3	3	
23	6	APATZINGAN	7	82	1	0	1	27
				95	5	4	9	
				97	2	0	2	
				102	1	1	2	
				129	1	4	5	
				130	1	1	2	
				131	1	5	6	

Del análisis que la Vocalía del ramo llevó a cabo, se observa que en el Municipio de Huetamo fue donde se presentaron más secciones en las que fue necesario acudir a la Lista Nominal, con 9 secciones y un total de 73 ciudadanos de dicha Lista.

La sección que requirió más ciudadanos de la Lista Nominal para cubrir las metas de capacitación fue la 2009 con cabecera en Tingüindín donde se capacitó a 23 ciudadanos.

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

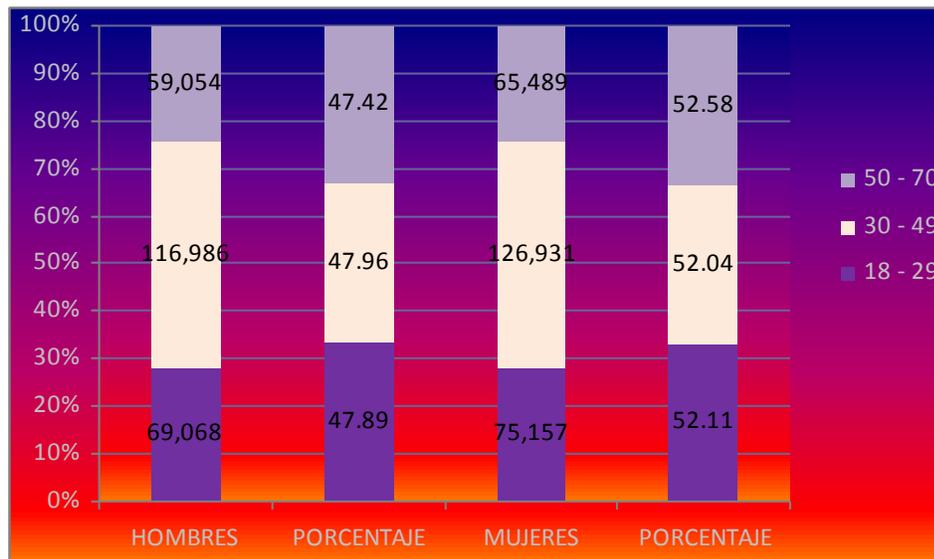
Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



De los 328 ciudadanos insaculados manualmente 173 son mujeres lo que representa el 53 % del total, 155 hombres que representan el 47 %.

Por ello, como se mencionó, el universo total de ciudadanos para integrar las mesas directivas de casilla fue de **512,686**, de los cuales 267,577 (52.19%) fueron mujeres y 245,109 (47.81) hombres. El grupo de edad que contó con el mayor número de ciudadanos insaculados fue el de 30 a 49 años con el 47.58%. En cada rango de edad la proporción de hombres y mujeres continúa hacia el género femenino como se puede apreciar en el siguiente análisis.

**Universo de ciudadanos candidatos a integrar las mesas directivas de casilla por género y rangos de edad**



El rango de edad que tuvo la menor representación es el de los adultos de 50 a 70 años con el 24.13%, los jóvenes de 18 a 29 años representaron el 28.13% y el grupo poblacional constituido por los adultos de 30 a 49 años fue el que presentó el mayor número de candidatos a integrar las mesas directivas de casilla.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

<b>TOTAL</b>	<b>512,686</b>	<b>100.00%</b>			
<b>MUJERES</b>	<b>267,577</b>	<b>52.19%</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>245,109</b>	<b>47.81%</b>

EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
18 - 29	144,225	28.13	69,068	47.89	75,157	52.11
30 - 49	243,917	47.58	116,986	47.96	126,931	52.04
50 - 70	124,543	24.29	59,054	47.42	65,489	52.58

### Cumplimiento de meta de visita, notificación y capacitación:

#### Visita:

Atento a lo informado, de los **512,686** ciudadanos candidatos a integrar las mesas directivas de casilla se logró visitar a **510,152** que representan el 99.51%. En 114 Comités se cumplió la meta del 100% de visitas domiciliarias a los ciudadanos insaculados. Los casos particulares donde no se alcanzó la meta fueron La Huacana, Aquila y Cherán:

- En La Huacana fueron insaculados 3,890 ciudadanos, de los cuales se visitó a 3,596 que representan el 92.44%. Se capacitó a un total de 832 para integrar 51 casillas, lo cual representa un promedio de 16 capacitados por casilla. Cabe señalar que en ninguna sección de este municipio fue necesario realizar el procedimiento de insaculación manual para cubrir las metas de capacitación.
- En Aquila, de 2,624 insaculados se visitó a 2,032 que representan el 77.44 % y se capacitó a 514, que representó un total global del 104.47% de la meta de capacitación.
- En Cherán, de 2,020 insaculados se visitó al 18.42% y se capacitó a 202 ciudadanos lo cual representó el 76.52%.

La primera etapa de capacitación se desarrolló durante 10 semanas del 08 de agosto al 08 de octubre, y de manera permanente se conoció la forma en que fue dándose el avance en la visita a los domicilios de los ciudadanos a efecto de realizar la notificación y en su caso la capacitación correspondiente.

### COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

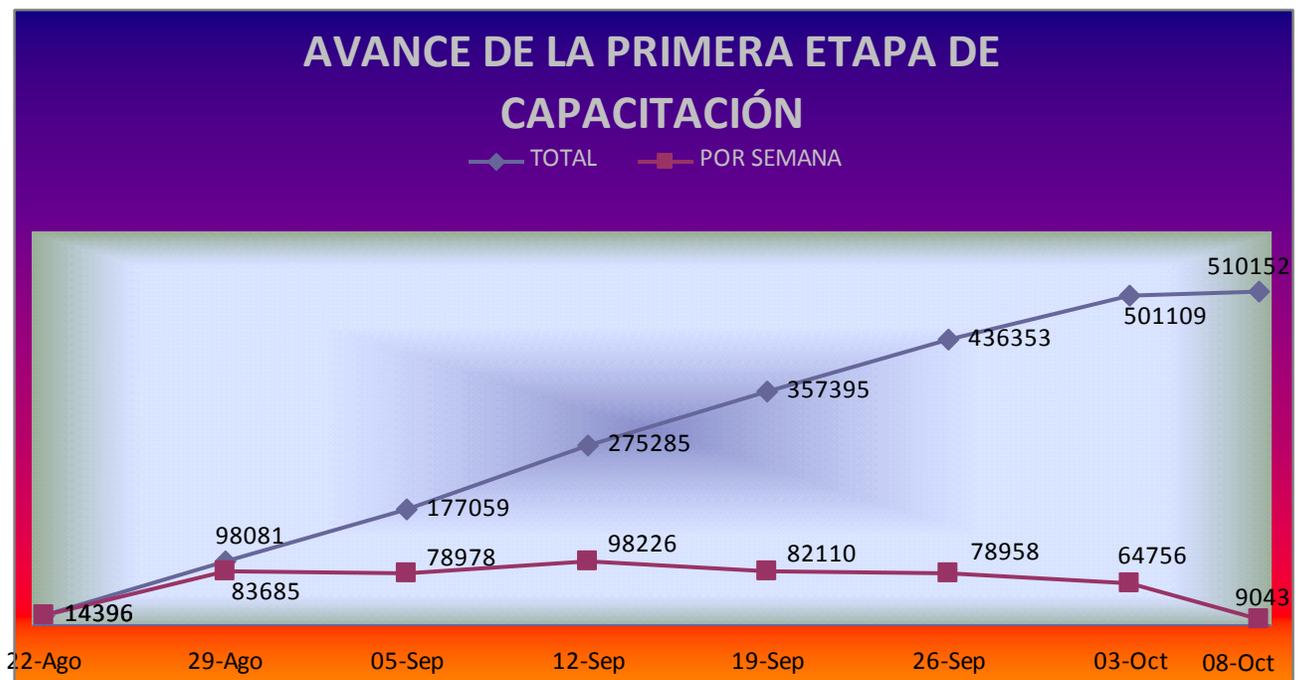
Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

El avance de visita se dio a través de la información capturada por cada vocal de capacitación electoral de los 117 órganos deconcentrados en el sistema de información que la Vocalía del órgano central operó. De esta forma, durante la primer semana el reporte de visita fue del 2.82%; en la tercera semana que concluyó el 29 de agosto de 2011 el reporte de visita fue de 83,685 (16.40%) ciudadanos, para alcanzar el mayor número de visitas 98,226 (19.25%) en la quinta semana que concluyó el 12 de septiembre de 2011. El número de ciudadanos visitados descendió durante las siguientes cuatro semanas hasta completar la meta de visitas, como se refleja en la siguiente gráfica.

### Avance por semana de la primera etapa de capacitación



AVANCE	22-Ago	29-Ago	05-Sep	12-Sep	19-Sep	26-Sep	03-Oct	08-Oct
POR PERIODO	14,396	83,685	78,978	98,226	82,110	78,958	64,756	9,043
PORCENTAJE	2.82%	16.40%	15.48%	19.25%	16.10%	15.48%	12.69%	1.77%
ACUMULADO	14,396	98,081	177,059	275,285	357,395	436,353	501,109	510,152
PORCENTAJE	2.82%	19.23%	34.71%	53.96%	70.06%	85.53%	98.23%	100.00%

### COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)

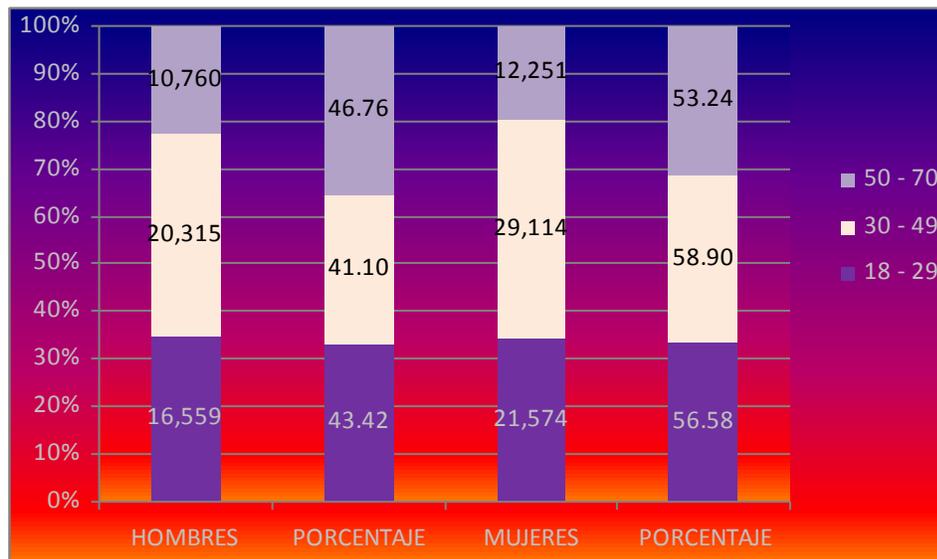


**Notificación:**

El primer objetivo a cumplir fue la visita a todos los ciudadanos insaculados para notificar de manera personal al mayor número posible.

Derivado de los informes que se rindieron a la Comisión se conoció que se notificaron a **255,192** (49%) del total de los visitados, de los cuales 144,790 (56.74 %) fueron mujeres y 110,402 (43.26%) hombres. El rango de edad fue el de los adultos de 30 a 49 años, que también fue el grupo con mayor número de candidatos a integrar las mesas directivas de casilla.

**Gráfica de ciudadanos notificados por género y rangos de edad**



<b>TOTAL</b>	<b>255,192</b>	<b>49.78</b>		
<b>MUJERES</b>	<b>144,790</b>	<b>56.74</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>110,402</b>
				<b>43.26</b>

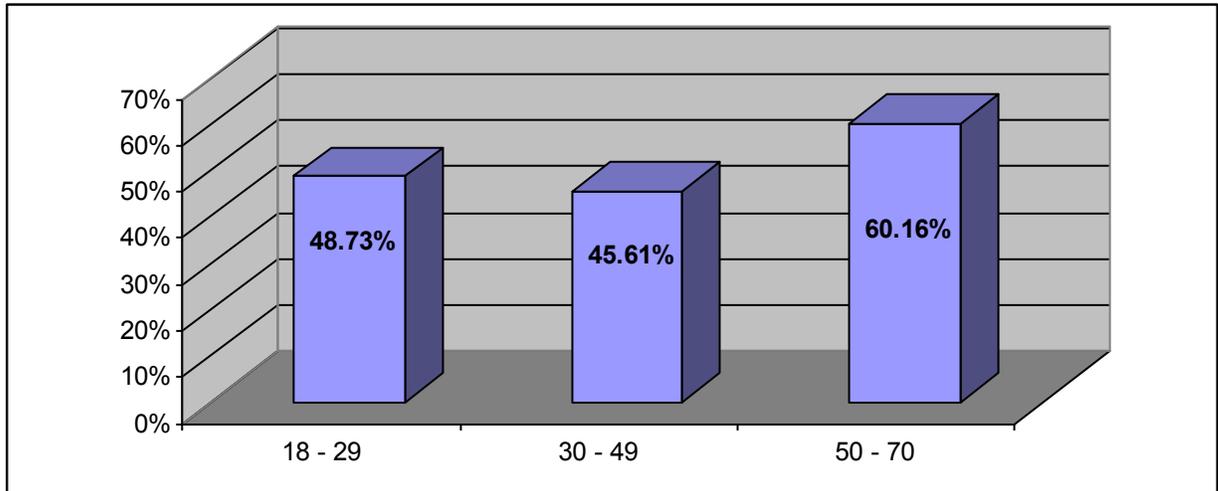
EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
18 – 29	69,885	27.39	31,025	44.39	38,860	55.61
30 – 49	110,723	43.39	46,905	42.36	63,818	57.64
50 – 70	74,584	29.23	32,472	43.54	42,112	56.46



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Sin embargo a los ciudadanos que se notificaron de forma más eficaz fue al de los adultos de 50 a 70 años, con una efectividad del 60.16% respecto a los ciudadanos insaculados como se aprecia en la gráfica siguiente.

Efectividad de la notificación por rangos de edad

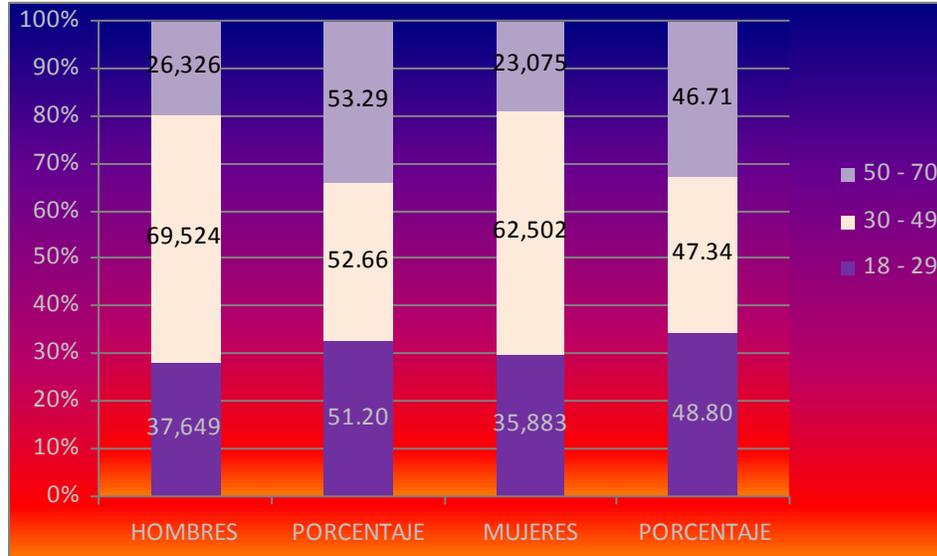


El grupo poblacional constituido por los adultos de 30 a 49 años, si bien es el grupo con mayor número de candidatos a integrar las mesas directivas de casilla, también es el que presentó mayor dificultad en la notificación debido a la actividad laboral que lo ausenta de su domicilio durante más tiempo al día. No así a los jóvenes de 18 a 29 años y a los adultos de 50 a 70 años que permanecen más horas al día en sus domicilios.

Del total de los ciudadanos visitados no fue posible notificar a **254,960** (49.73%), siendo en su mayoría hombres (52.36%) como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



**Ciudadanos no notificados por género y rangos de edad**



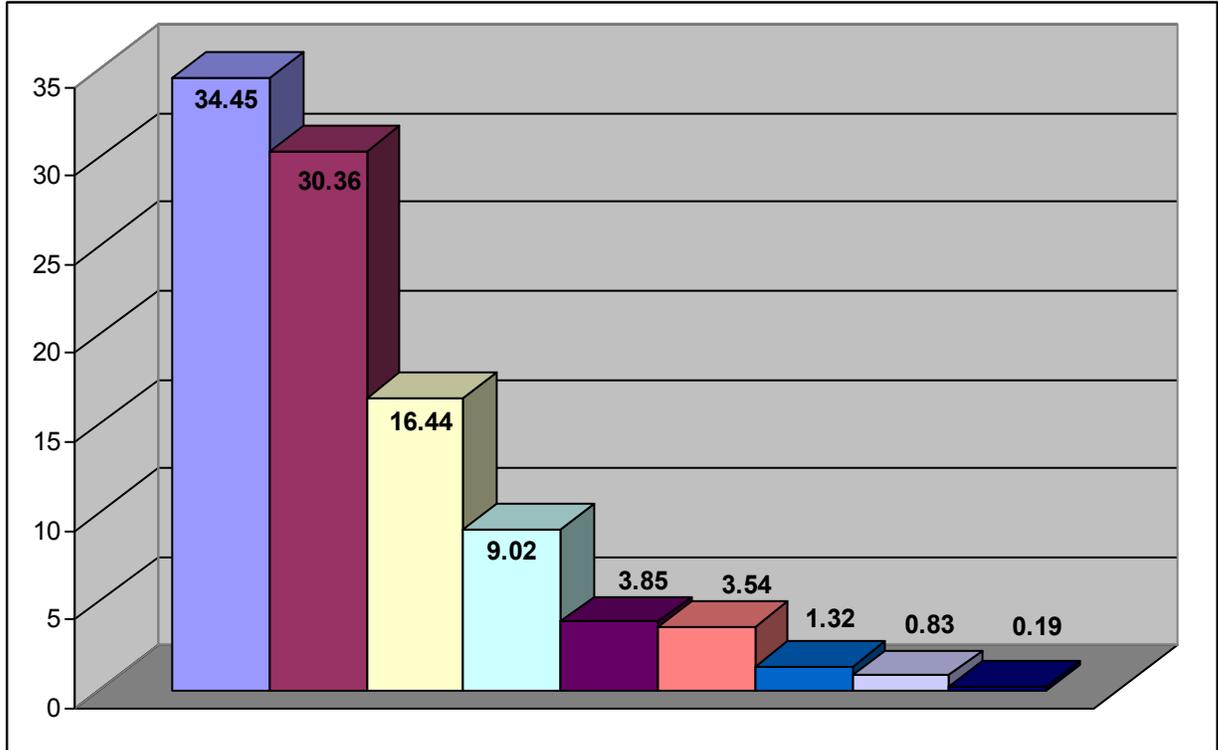
<b>TOTAL</b>	<b>254,960</b>	<b>49.73</b>		
<b>MUJERES</b>	<b>121,460</b>	<b>47.64</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>133,500 52.36</b>

EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
18 - 29	73,532	28.84	37,649	51.20	35,883	48.80
30 - 49	132,026	51.78	69,524	52.66	62,502	47.34
50 - 70	49,401	19.38	26,326	53.29	23,075	46.71

Así mismo, se conoció que las tres principales causas de la no notificación fueron: cambio de domicilio 87,827 (34.45%) esto se debe a la no información al registro de electores del nuevo domicilio cuando hay cambio; residir en el extranjero 77,395 (30.36%); y, temporalmente no localizados 41,903 (16.44%) estos ciudadanos fue imposible de entrevistar a pesar de que se les visitó en su domicilio en por lo menos dos ocasiones, dejándoles un citatorio señalando fecha y hora de la próxima visita en el que también se les invitaba, si así lo decidían, a acudir al Comité correspondiente para ser notificados y capacitados. En la siguiente tabla se indican todas las causas de no notificación:



### Causas de no notificación



Causa	No	%
Cambio de domicilio	87,827	34.45
Residir en el extranjero	77,395	30.36
Temporalmente no localizado	41,903	16.44
No conocen al ciudadano	23,007	9.02
Domicilio no localizado	9,814	3.85
Vivienda deshabitada	9,024	3.54
Fallecimiento	3,372	1.32
Domicilio fuera de sección	2,123	0.83
Ciudadanos con 2 o mas registros	495	0.19
Total	254,960	49.73

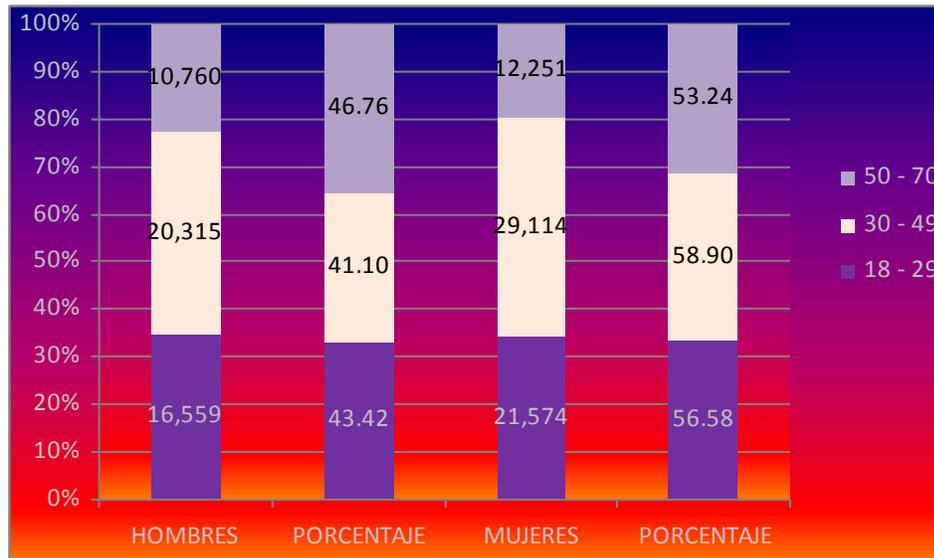


INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

### Capacitación:

De los **512,686** ciudadanos que constituyeron el universo de candidatos a integrar las mesas directivas de casilla, cumplieron con los requisitos legales y aceptaron la capacitación **110,573** (21.57%), de ellos 62,939 fueron mujeres (56.92%) y 47,634 hombres (43.08%) como se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica de ciudadanos capacitados por sexo y rangos de edad.



<b>TOTAL</b>	<b>110,573</b>	<b>21.57</b>			
<b>MUJERES</b>	<b>62,939</b>	<b>56.92</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>47,634</b>	<b>43.08</b>

EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
18 - 29	38,133	34.49	16,559	43.42	21,574	56.58
30 - 49	49,429	44.70	20,315	41.10	29,114	58.90
50 - 70	23,011	20.81	10,760	46.76	12,251	53.24

El cumplimiento de la meta de capacitación se cuantifica a partir de que ésta fue establecida en el Programa de Capacitación a razón de **72,888** previendo 12 ciudadanos por casilla. De acuerdo a los informes de la Vocalía se capacitaron un total de **110,573** ciudadanos a nivel estatal, superándose la meta establecida con **37,685** ciudadanos más, es decir **51.70%** más de los previstos como meta. En la mayor parte de los municipios del estado el número de ciudadanos que aceptó y recibieron la capacitación



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

fue mayor a los requeridos, únicamente en Aguililla, Coahuayana, Tiquicheo, Tocumbo y Cherán, no se logró la meta establecida, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

**Cumplimiento de la meta de capacitación por municipio**

Cve Dtro	Cve Mpio	MUNICIPIO	SECCIONES	CASILLAS	META	CAPACITADOS	% DE CUMPLIMIENTO
7	57	NAHUATZEN	15	33	396	1609	406%
15	101	TZINTZUNTZAN	9	18	216	746	345%
3	94	TLALPUJAHUA	15	36	432	1262	292%
15	91	TINGAMBATO	7	17	204	516	253%
8	89	TARIMBARO	20	81	972	2407	248%
15	74	QUIROGA	14	37	444	1069	241%
15	49	LAGUNILLAS	4	10	120	263	219%
15	32	ERONGARICUARIO	10	20	240	522	218%
12	41	IRIMBO	8	19	228	489	214%
20	112	ZIRACUARETIRO	8	20	240	511	213%
21	12	BUENA VISTA	23	55	660	1363	207%
5	25	CHILCHOTA	17	42	504	1040	206%
5	42	IXTLAN	12	24	288	580	201%
8	40	INDAPARAPEO	14	26	312	628	201%
8	3	ALVARO OBREGON	12	30	360	701	195%
9	84	TANCITARO	16	34	408	793	194%
7	108	ZACAPU	47	108	1296	2488	192%
20	88	TARETAN	9	20	240	457	190%
13	62	OCAMPO	11	25	300	568	189%
3	31	EPITACIO HUERTA	11	26	312	574	184%
9	21	CHARAPAN	6	15	180	329	183%
1	110	ZINAPARO	7	9	108	197	182%
4	53	MARCOS CASTELLANOS	12	20	240	435	181%
19	1	ACUITZIO	10	16	192	346	180%
5	85	TANGAMANDAPIO	14	37	444	792	178%

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



Cve Dtro	Cve Mpio	MUNICIPIO	SECCIONES	CASILLAS	META	CAPACITADOS	% DE CUMPLIMIENTO
2	46	SIXTO VERDUZCO	18	40	480	850	177%
13	113	ZITACUARO	82	188	2256	3986	177%
14	66	PARACHO	16	42	504	890	177%
12	99	TUXPAN	17	35	420	740	176%
23	65	PARACUARO	16	36	432	759	176%
1	68	PENJAMILLO	19	34	408	715	175%
1	61	NUMARAN	9	17	204	354	174%
20	103	URUAPAN	67	196	2352	4070	173%
22	33	GABRIEL ZAMORA	13	30	360	621	173%
2	64	PANINDICUARO	19	33	396	680	172%
19	51	MADERO	14	24	288	494	172%
7	37	HUANIQUEO	11	16	192	325	169%
2	72	PURUANDIRO	46	109	1308	2195	168%
19	9	ARIO DE ROSALES	21	44	528	877	166%
15	67	PATZCUARO	42	108	1296	2150	166%
8	22	CHARO	15	28	336	554	165%
7	44	JIMENEZ	14	26	312	513	164%
2	4	ANGAMACUTIRO	14	26	312	512	164%
22	10	ARTEAGA	14	36	432	707	164%
3	81	SENGUIO	11	25	300	486	162%
3	52	MARAVATIO	44	111	1332	2157	162%
15	80	SALVADOR ESCALANTE	24	53	636	1027	161%
5	43	JACONA	27	75	900	1450	161%
15	39	HUIRAMBA	4	11	132	212	161%
12	34	HIDALGO	77	163	1956	3127	160%
22	60	NUEVO URECHO	9	15	180	287	159%
7	16	COENEO	29	46	552	879	159%
3	7	APORO	4	6	72	114	158%

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



Cve Dtro	Cve Mpio	MUNICIPIO	SECCIONES	CASILLAS	META	CAPACITADOS	% DE CUMPLIMIENTO
7	71	PUREPERO	11	24	288	455	158%
14	103	URUAPAN	75	183	2196	3465	158%
22	56	MÚGICA	24	57	684	1076	157%
1	107	YURÉCUARO	19	39	468	729	156%
12	73	QUERENDARO	14	23	276	429	155%
18	82	SUSUPUATO	12	18	216	332	154%
2	36	HUANDACAREO	10	19	228	350	154%
20	59	NUEVO PARANGARICUTIRO	11	24	288	442	153%
2	27	CHUCANDIRO	6	12	144	219	152%
9	76	LOS REYES	35	83	996	1503	151%
18	58	NOCUPETARO	13	17	204	306	150%
3	17	CONTEPEC	13	38	456	673	148%
18	47	JUAREZ	12	20	240	353	147%
8	111	ZINAPÉCUARO	32	76	912	1322	145%
13	5	ANGANGUEO	6	16	192	274	143%
4	104	VENUSTIANO CARRANZA	22	41	492	696	141%
19	83	TACÁMBARO	38	91	1092	1541	141%
8	20	CUITZEO	16	39	468	658	141%
1	30	ECUANDUREO	13	26	312	436	140%
6	109	ZAMORA	96	246	2952	4125	140%
4	63	PAJACUARÁN	18	36	432	603	140%
8	79	SANTA ANA MAYA	11	23	276	384	139%
12	48	JUNGAPEO	16	28	336	459	137%
4	45	JIQUILPAN	30	63	756	1029	136%
18	102	TZITZIO	15	21	252	343	136%
22	35	LA HUACANA	28	51	612	832	136%
9	69	PERIBAN	12	29	348	473	136%
10	54	MORELIA	74	234	2808	3776	134%

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



Cve Dtro	Cve Mpio	MUNICIPIO	SECCIONES	CASILLAS	META	CAPACITADOS	% DE CUMPLIMIENTO
2	55	MORELOS	9	18	216	289	134%
19	98	TURICATO	37	52	624	821	132%
21	15	COALCOMÁN	20	35	420	546	130%
22	29	CHURUMUCO	13	23	276	356	129%
16	54	MORELIA	89	257	3084	3976	129%
9	19	COTIJA	19	42	504	640	127%
2	18	COPÁNDARO	6	13	156	197	126%
17	54	MORELIA	93	222	2664	3331	125%
5	105	VILLAMAR	18	37	444	552	124%
4	77	SAHUAYO	49	97	1164	1444	124%
18	78	SAN LUCAS	20	33	396	491	124%
1	70	LA PIEDAD	61	144	1728	2137	124%
11	54	MORELIA	93	216	2592	3197	123%
18	38	HUETAMO	46	78	936	1154	123%
1	28	CHURINTZIO	9	18	216	265	123%
21	8	AQUILA	13	35	420	514	122%
1	87	TANHUATO	11	24	288	348	121%
5	86	TANGANCÍCUARO	27	50	600	723	121%
23	6	APATZINGAN	80	172	2064	2483	120%
5	23	CHAVINDA	11	21	252	300	119%
4	106	VISTA HERMOSA	13	28	336	399	119%
9	92	TINGUINDIN	11	23	276	326	118%
21	90	TEPALCATEPEC	16	38	456	535	117%
7	95	TLAZAZALCA	12	20	240	274	114%
4	11	BRISEÑAS	6	14	168	188	112%
21	26	CHINCUILA	8	18	216	240	111%
24	50	LAZARO CARDENAS	65	217	2604	2842	109%
18	13	CARACUARO	12	18	216	235	109%

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

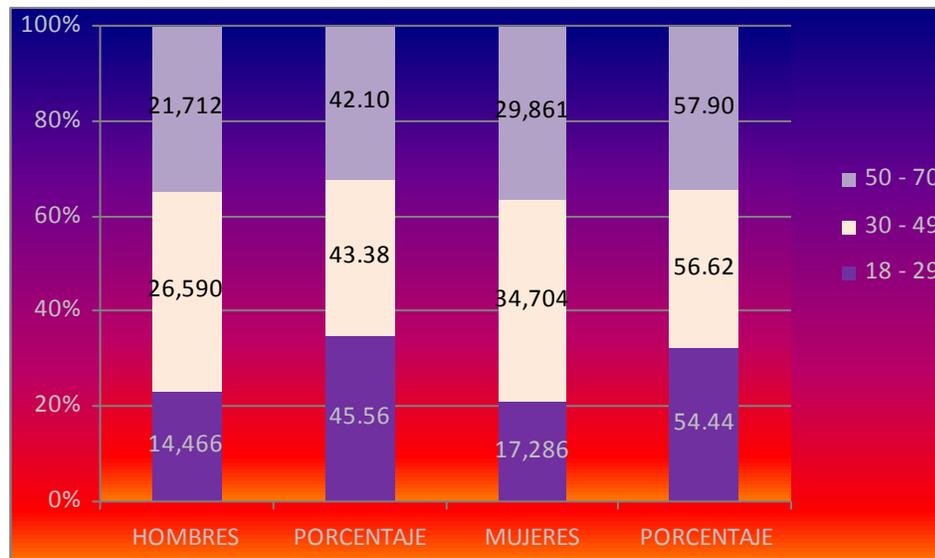
Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



Cve Dtro	Cve Mpio	MUNICIPIO	SECCIONES	CASILLAS	META	CAPACITADOS	% DE CUMPLIMIENTO
22	97	TUMBISCATÍO	10	17	204	221	108%
4	75	REGULES	9	19	228	238	104%
18	100	TUZANTLA	21	32	384	400	104%
21	2	AGUILILLA	14	31	372	369	99%
21	14	COAHUAYANA	12	21	252	236	94%
18	93	TIQUICHEO	12	20	240	211	88%
9	96	TOCUMBO	13	21	252	194	77%
7	24	CHERÁN	8	22	264	202	77%

De los **255,192** ciudadanos notificados únicamente se capacitó al 43.33%. El otro **56.67%** correspondiente a los ciudadanos no capacitados es decir **144,619** que representa el 28.21% de universo total - 512,686 - de ciudadanos candidatos a integrar las mesas directiva de casilla, del cual 81,851 fueron mujeres y 62,768 hombres como se aprecia en la siguiente gráfica:

**Ciudadanos no capacitados por género y rango de edad**





**INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN**

**TOTAL 144,619 28.21**  
**MUJERES 81,851 56.60 HOMBRES 62,768 43.40**

EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
18 - 29	31,752	21.96	14,466	45.56	17,286	54.44
30 - 49	61,294	42.38	26,590	43.38	34,704	56.62
50 - 70	51,573	35.66	21,712	42.10	29,861	57.90

Igualmente, esta Comisión conoció que las tres principales causas por las cuales un ciudadano no se capacitó fueron, a decir de los propios ciudadanos, por no saber leer y escribir, seguida por la negativa a participar y las relacionadas con cuestiones laborales, como se puede apreciar en la siguiente tabla donde se detallan las 24 causas de la no capacitación:

#### Causas de no capacitación

CAUSA	No	%
NO SABER LEER NI ESCRIBIR	32260	22.32
NEGATIVA A PARTICIPAR	23124	16.00
TRABAJAR POR SU CUENTA	14566	10.08
POR TRABAJO OBLIGATORIO EN DOMINGO	11697	8.09
NO TENER PERMISO PARA AUSENTARSE DEL TRABAJO	9825	6.80
VIAJE DURANTE EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL	9008	6.23
INCAPACIDAD TEMPORAL	6698	4.63
ESTAR AL CUIDADO DE UN FAMILIAR (enfermo)	5897	4.08
EMBARAZO O LACTANCIA	5832	4.03
ALGUNA DISCAPACIDAD	4880	3.38
NO CONTAR CON CREDENCIAL	4757	3.29
CENTRO DE TRABAJO FUERA DEL DISTRITO	3755	2.60
MOTIVOS PERSONALES	2731	1.89
MOTIVOS ESCOLARES	2405	1.66
CARGO DE DIRECCIÓN PARTIDISTA	1423	0.98
POR CREENCIAS RELIGIOSAS	1258	0.87
REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO	1094	0.76
SERVIDOR PUBLICO CON MANDO SUPERIOR	1064	0.74
INCAPACIDAD MENTAL	806	0.56

#### COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



**INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN**

CAUSA	No	%
PERTENECER A CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA	702	0.49
FUNCIONARIO DEL ORGANO ELECTORAL ESTATAL	360	0.25
SER CANDIDATO PARA LA ELECCIÓN	184	0.13
NO ESTAR EN EJERCITO DE SUS DERECHOS POLITICOS	150	0.10
TENER 71 AÑOS	143	0.10

### 3.1.3.2. Segunda Etapa de Capacitación

Como fue previsto en el Programa de Capacitación que esta Comisión aprobó en un primer momento y conforme al calendario electoral aprobado por el Consejo General, una vez realizada la primera publicación respecto a la ubicación e integración de las mesas directivas de casilla se procedió a impartir la segunda etapa de capacitación del 10 de octubre al 12 de noviembre.

En esta segunda etapa, con los ajustes a la lista nominal y al número de casillas a instalar, la meta de capacitación fue de 36,444 ciudadanos en razón de 6 por cada una de las 6,074 casillas aprobadas.

**Tipo y número de casillas aprobadas**

Tipo	No	%
Básica	2673	44.01%
Contigua	3036	49.98%
Especial	24	0.40%
Extraordinaria	260	4.28%
Extraordinaria contigua	79	1.30%
Mesa de escrutinio y cómputo	2	0.03%
	<b>6074</b>	

El propósito de esta etapa fue capacitar con mayor profundidad y sobre aspectos prácticos a los ciudadanos que fueron aprobados por los Consejos electorales para fungir como funcionarios de las mesas directivas de casilla. Lo anterior sin olvidar la motivación para asegurar la participación comprometida y entusiasta de los ciudadanos.

En esta etapa continuó siendo prioritaria la capacitación domiciliar, sin descartar la capacitación en centros fijos, que en primera instancia fueron las oficinas de los propios Comités electorales.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

En la segunda etapa fueron actividades fundamentales:

- a) La capacitación al ciudadano designado sobre temas específicos a su función,
- b) Motivación y refuerzo de la participación comprometida y responsable,
- c) Desarrollo de simulacros de la jornada electoral,
- d) Entrega de nombramientos a los ciudadanos designados como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.

Atento a los informes que la Vocalía del ramo dio a esta Comisión, se obtiene que a nivel estatal se capacitaron a un total de **36,434 ciudadanos**, faltando 10 ciudadanos para cumplir la meta prevista, debido a que en 4 de las casillas ubicadas en la comunidad de Santa María de Ostula, perteneciente al municipio de Aquila no fue posible asegurar la participación de todos los funcionarios generales en las siguientes casillas:

Secciones	Casilla	Funcionarios nombrados	Faltantes
140	Básica	3 Funcionarios propietarios	3 funcionarios generales
140	Contigua 1	3 Funcionarios propietarios	3 funcionarios generales
140	Contigua 2	3 Funcionarios propietarios	3 funcionarios generales
147	Contigua 1	5 funcionarios propietarios y generales	1 funcionario general

Como se puede ver en la siguiente tabla la meta de capacitación se cumplió para los cargos de presidente, secretario y escrutador.

#### Ciudadanos capacitados en la segunda etapa por cargo

Cargo	No
Presidentes	6074
Secretarios	6074
Escrutador	6074
Funcionario general 1	6071
Funcionario general 2	6071
Funcionario general 3	6070

De los **36,434** ciudadanos capacitados para integrar las mesas directivas de casilla, 20,669 (56.73%) fueron mujeres y 15,765 (43.27%) hombres, cabe destacar también la participación de los jóvenes de 18 a 29 años, que pese a significar el 28.11% de los insaculados representan el 40.98% de los funcionarios capacitados. Como se puede ver en la siguiente tabla.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

### Ciudadanos capacitados en la segunda etapa por sexo y rangos de edad

TOTAL	36,434	100.00			
MUJERES	20,669	56.73	HOMBRES	15,765	43.27

EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
18 - 29	14,931	40.98	6,052	40.53	8,879	59.47
30 - 49	15,905	43.65	6,767	42.55	9,138	57.45
50 - 70	5,507	15.12	2,900	52.66	2,607	47.34

Aprobada por los consejos electorales la integración de las mesas directivas de casilla y realizada la primera publicación, se procedió a la entrega de los nombramientos, impartir la segunda capacitación, así como a realizar las prácticas o simulacros de la jornada electoral. Particularmente por lo que se refiere a los simulacros, esta Comisión conoció que se realizaron 3,684.

Durante este procedimiento de integración de las mesas se sustituyeron a 4,552 funcionarios designados tanto en la primera como en la segunda publicación por tres motivos principales: imposible localización: 638 (14.02%); rechazo al nombramiento: 3,882 (85.28%); y objeción procedente de los partidos políticos: 32 (0.70%).

La razón principal por la cual no fue posible localizar a los ciudadanos se debió al cambio de domicilio, como se advierte en la siguiente tabla:

#### Causas de sustitución de ciudadanos que fue imposible su localización

CAUSA	No	%
CAMBIO DE DOMICILIO	543	11.93%
RESIDIR EN EL EXTRANJERO	65	1.43%
VIVIENDA DESHABITADA	18	0.40%
NO CONOCEN AL CIUDADANO	7	0.15%
FALLECIMIENTO	5	0.11%
	<b>638</b>	<b>14.02%</b>

De las 24 razones por las cuales los ciudadanos se negaron a recibir el nombramiento, la más común fue la negativa a participar que representa el 36.82% de los casos, como se expone enseguida:



**INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN**

**Causas de sustitución de ciudadanos que rechazaron el nombramiento**

CAUSA	No	%
NEGATIVA A PARTICIPAR	1676	36.82%
VIAJE DURANTE EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL	539	11.84%
NO TENER PERMISO PARA AUSENTARSE DEL TRABAJO	250	5.49%
POR TRABAJO OBLIGATORIO EN DOMINGO	205	4.50%
INCAPACIDAD TEMPORAL	194	4.26%
TRABAJAR POR SU CUENTA	192	4.22%
MOTIVOS PERSONALES	170	3.73%
ESTAR AL CUIDADO DE UN FAMILIAR (enfermo)	153	3.36%
CENTRO DE TRABAJO FUERA DEL DISTRITO	105	2.31%
MOTIVOS ESCOLARES	96	2.11%
REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO	75	1.65%
EMBARAZO O LACTANCIA	66	1.45%
CARGO DE DIRECCIÓN PARTIDISTA	32	0.70%
ALGUNA DISCAPACIDAD	11	0.24%
POR CREENCIAS RELIGIOSAS	9	0.20%
SERVIDOR PUBLICO CON MANDO SUPERIOR	7	0.15%
SER CANDIDATO PARA LA ELECCIÓN	5	0.11%
PERTENECER A CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA	3	0.07%
NO CONTAR CON CREDENCIAL	89	0.04%
NO ESTAR EN EJERCITO DE SUS DERECHOS POLITICOS	2	0.04%
NO SABER LEER NI ESCRIBIR	2	0.04%
FUNCIONARIO DEL ORGANO ELECTORAL ESTATAL	1	0.02%
TENER 71 AÑOS	0	0.00%
INCAPACIDAD MENTAL	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>3882</b>	<b>85.28%</b>

De las 386 objeciones presentadas en 18 Comités por los partidos políticos respecto de la integración de las mesas directivas resultaron procedentes 32 que motivaron la sustitución de los funcionarios nombrados en la primera publicación, 30 por vínculos con candidatos o partidos políticos y 2 por no cumplir con los requisitos de ley.

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

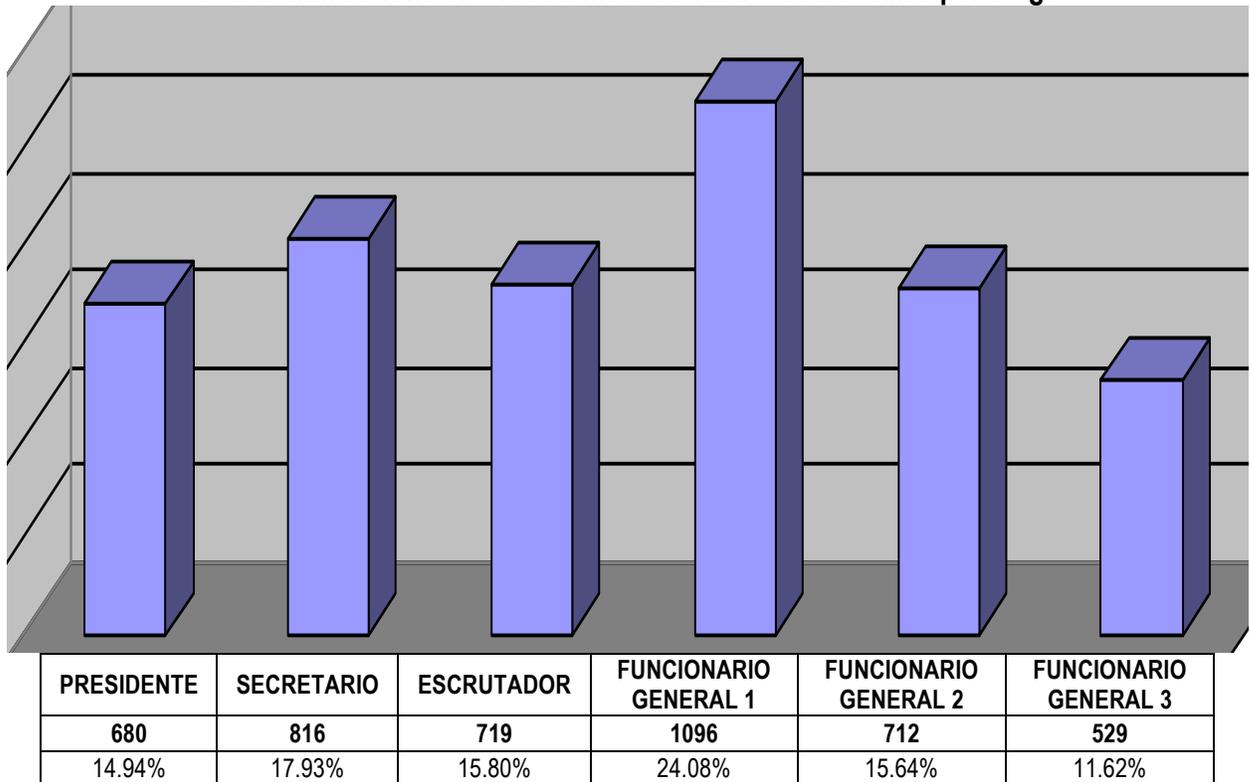
Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

Respecto a los cargos, el de *funcionario general 1* fue el que requirió de mayor convencimiento dado que se presentaron 1,069 sustituciones, lo que representa el 24.08%, seguido del *secretario* y el *escrutador*, como se puede apreciar en la gráfica de sustitución de funcionarios por cargo.

Sustitución de funcionarios de mesas directivas de casillas por cargo



Respecto al género, se presentaron 2,604 (57.21%) sustituciones de mujeres y 1,948 (42.79%) de hombres.

En cuanto a los rangos de edad, el mayor número de sustituciones se dio en los jóvenes de 18 a 29 años con 1,991, seguidos por los adultos de 30 a 49 y 50 a 70 años con 1,821 (40.00%) y 740 (16.26%) respectivamente.

Para incluir a los funcionarios que por algunas de las razones detalladas anteriormente o en algunos otros casos por solicitud de los propios ciudadanos se realizaron 5,696 cambios de cargo.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Los funcionarios generales fueron los que tuvieron mayores movimientos, realizándose 5,452, que representa el 95.72 %, debido a que, conforme a lo previsto en el Programa de Capacitación, el primer funcionario general debía sustituir al funcionario propietario faltante, y recorrerse los cargos de los demás funcionarios generales, como se puede notar en la siguiente tabla:

#### Movimientos de cargo de funcionarios generales a otros cargos

General 1 por	No	General 2 por	No	General 3 por	No
Presidente	398	Presidente	125	Presidente	76
Secretario	329	Secretario	291	Secretario	107
Escrutador	335	Escrutador	175	Escrutador	199
Funcionario general 2	24	Funcionario general 1	1302	Funcionario general 1	494
Funcionario general 3	40	Funcionario general 3	49	Funcionario general 2	1508
<b>Total</b>	<b>1126</b>	<b>Total</b>	<b>1942</b>	<b>Total</b>	<b>2384</b>

En 244 casos, 4.28%, para preservar la integración de las mesas o a solicitud de los propios ciudadanos se cambió a los funcionarios propietarios a otros cargos, como se puede notar en la siguiente tabla:

#### Cambios de puesto de funcionarios generales a otros cargos

Escrutador por	No	Secretario por	No	Presidente por	No
Presidente	23	Presidente	12	Secretario	4
Secretario	43	Escrutador	8	Escrutador	2
Funcionario general 1	9	Funcionario general 1	17	Funcionario general 1	17
Funcionario general 2	11	Funcionario general 2	19	Funcionario general 2	9
Funcionario general 3	42	Funcionario general 3	8	Funcionario general 3	20
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>Total</b>	<b>52</b>

Finalmente se incorporaron 4,552 ciudadanos de la lista de reserva para suplir igual número de renunciadas, los cuales fueron aprobados.

Todas las sustituciones referidas fueron aprobadas por los Consejos Electorales municipales el 29 de octubre y el 5 de noviembre.

Como se estableció en el Programa, en 4,017 casos que representa el 88.25%, los ciudadanos de la lista de reserva se incorporaron como funcionarios generales como se muestra en la siguiente tabla:



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**Ciudadanos de la lista de reserva  
incorporados como suplentes**

CARGO	No	%
Funcionario general 1	383	8.41%
Funcionario general 2	1036	22.76%
Funcionario general 3	2598	57.07%
<b>Total</b>	<b>4017</b>	<b>88.25%</b>

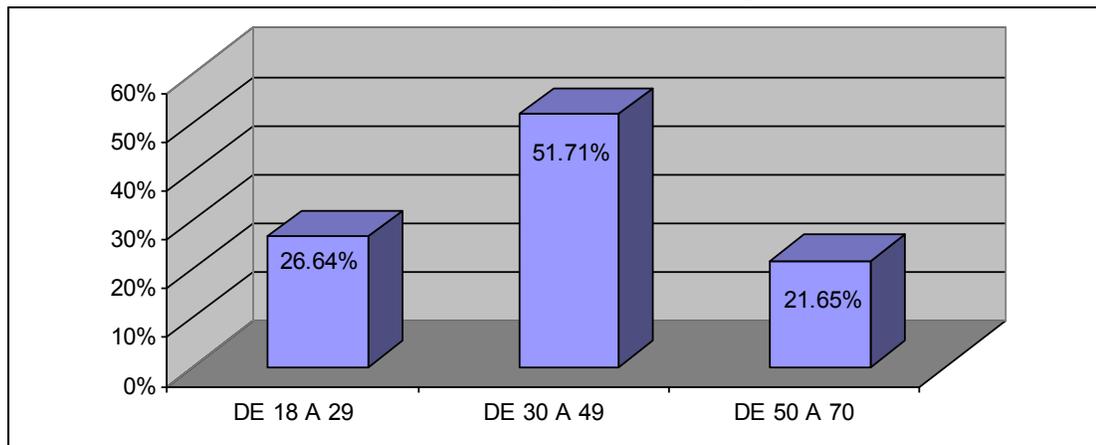
Solamente en 535 casos, que representa el 11.75%, cuando ninguno de los funcionarios propietarios o suplentes aceptaron un nombramiento de cargo superior, los funcionarios de la lista de reserva se incorporaron como propietarios, como se observa en la siguiente tabla.

**Ciudadanos de la lista de reserva  
incorporados como propietarios**

CARGO	No	%
PRESIDENTE	171	3.76%
SECRETARIO	185	4.06%
ESCRUTADORE	179	3.93%
<b>Total</b>	<b>535</b>	<b>11.75%</b>

De todos los funcionarios designados por los órganos desconcentrados el cargo de *Presidente* fue ocupado en gran mayoría por adultos de 30 a 49 años de edad que representó el 51.71%, de 50 a 70 años el 21.65%, y de 18 a 29 años el 26.64%.

**Presidentes de casilla designados por rangos de edad**



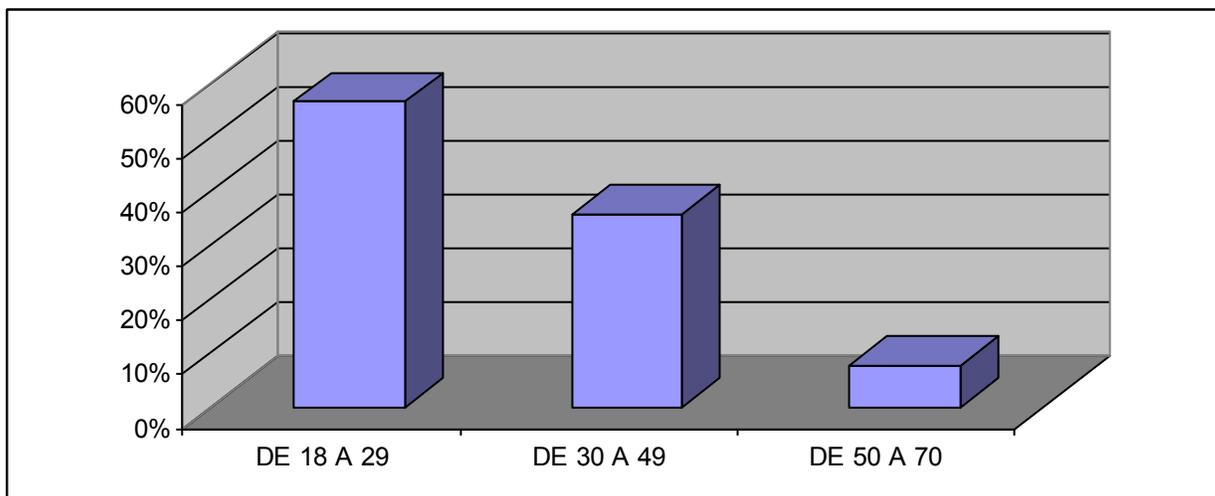


INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

	DE 18 A 29	%	DE 30 A 49	%	DE 50 A 70	%
PRESIDENTE	1618	26.64%	3141	51.71%	1315	21.65%

En cambio, para ocupar el cargo de *Secretario* se designó en su mayoría a jóvenes de 18 a 29 años, representando el 56.55%, seguidos por adultos de 30 a 49 el 35.66%, y de 50 a 70 años el 7.79%.

Secretarios de casilla designados por rangos de edad

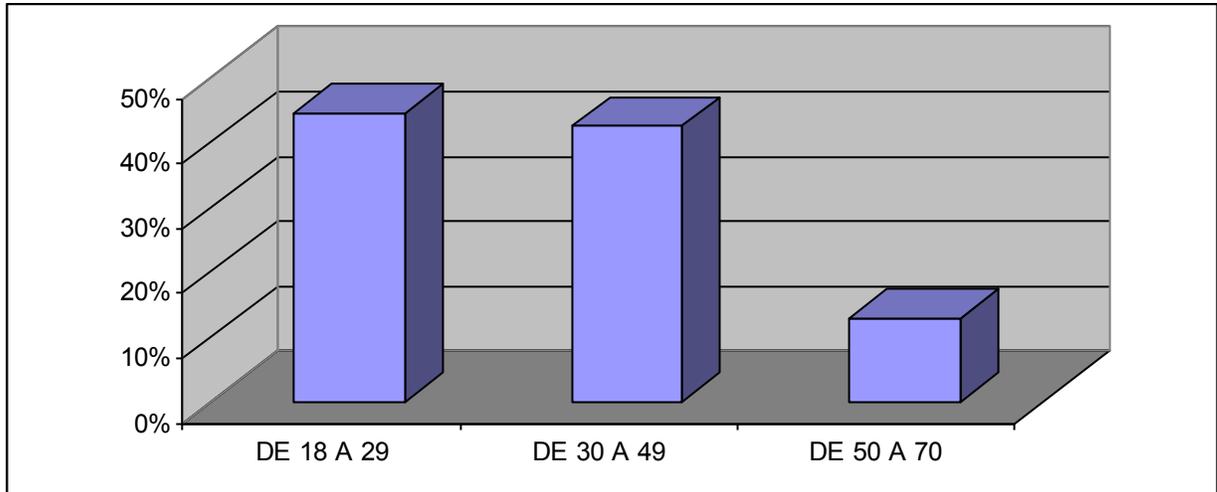


	DE 18 A 29	%	DE 30 A 49	%	DE 50 A 70	%
PRESIDENTE	1618	26.64%	3141	51.71%	1315	21.65%
SECRETARIO	3435	56.55%	2166	35.66%	473	7.79%

En cuanto a los *Escrutadores* también se designó un 44.53% de jóvenes seguidos por un 42.56% de adultos de 30 a 49 años, ocupando tan solo el 12.91 % los adultos de 50 a 70 años.



**Escrutadores de casilla designados por rangos de edad**



	DE 18 A 29	%	DE 30 A 49	%	DE 50 A 70	%
ESCRUTADOR	2705	44.53%	2585	42.56%	784	12.91%

En los cargos de *funcionario general* se designó mayormente a adultos de 30 a 39 años y jóvenes de 18 a 29, como se puede observar en la siguiente tabla:

**Funcionarios de casilla designados por rangos de edad**

CARGO	DE 18 A 29	%	DE 30 A 49	%	DE 50 A 70	%
PRESIDENTE	1618	26.64%	3141	51.71%	1315	21.65%
SECRETARIO	3435	56.55%	2166	35.66%	473	7.79%
ESCRUTADOR	2705	44.53%	2585	42.56%	784	12.91%
<b>TOTAL PROPIETARIOS</b>	<b>7758</b>	<b>42.57%</b>	<b>7892</b>	<b>43.31%</b>	<b>2572</b>	<b>14.11%</b>
FUNCIONARIO GENERAL 1	2331	38.40%	2721	44.82%	1019	16.78%
FUNCIONARIO GENERAL 2	2614	43.06%	2569	42.32%	888	14.63%
FUNCIONARIO GENERAL 3	2290	37.73%	2752	45.34%	1028	16.94%
<b>TOTAL SUPLENTES</b>	<b>7235</b>	<b>39.73%</b>	<b>8042</b>	<b>44.16%</b>	<b>2935</b>	<b>16.12%</b>

En cuanto al género, para el cargo de *Presidente* se nombró a más hombres (68.95%) que mujeres (31.05%); el cargo de *Secretario* recayó de manera importante en mujeres (72.31%); el cargo de *Escrutador* el nombramiento fue equilibrado tanto en mujeres como en hombres; los cargos de *Funcionario general* recayeron mayormente en mujeres, como se observa:



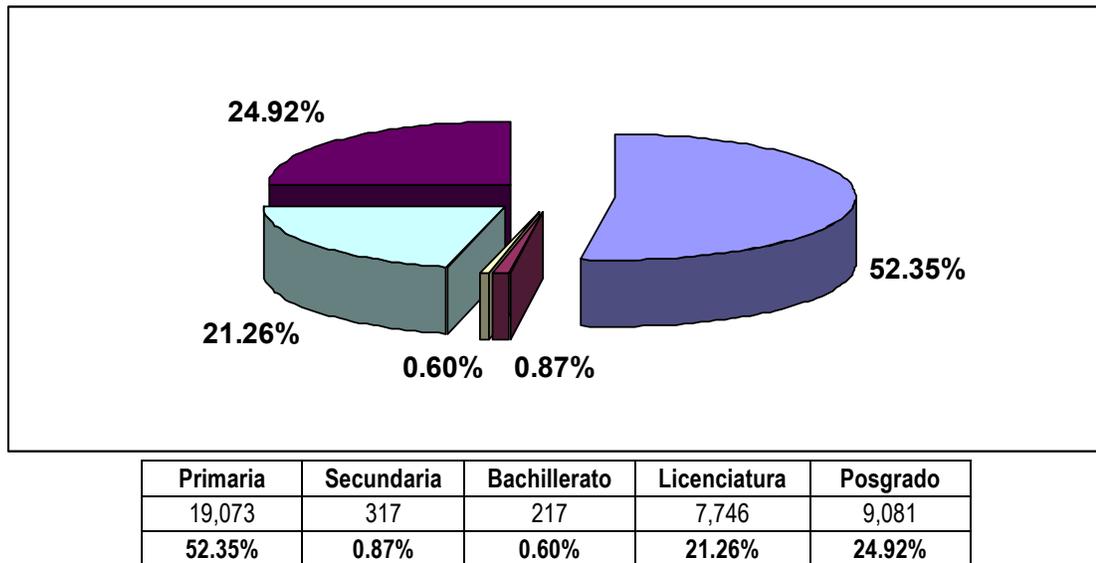
**INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN**

**Funcionarios de casilla designados por género**

CARGO	MUJERES	%	HOMBRES	%
PRESIDENTE	1886	31.05%	4188	68.95%
SECRETARIO	4392	72.31%	1682	27.69%
ESCRUTADOR	3495	57.54%	2578	42.44%
<b>TOTAL PROPIETARIOS</b>	<b>9773</b>	<b>53.63%</b>	<b>8448</b>	<b>46.36%</b>
FUNCIONARIO GENERAL 1	3166	52.15%	2903	47.82%
FUNCIONARIO GENERAL 2	3925	64.65%	2146	35.35%
FUNCIONARIO GENERAL 3	3807	62.72%	2263	37.28%
<b>TOTAL SUPLENTE</b>	<b>10898</b>	<b>59.84%</b>	<b>7312</b>	<b>40.15%</b>

En cuanto a la escolaridad, el 52.35% de los funcionarios designados correspondió a ciudadanos con estudios de educación primaria y el 46.18% son ciudadanos con estudios de licenciatura y posgrado, la participación de los ciudadanos con estudios de secundaria y bachillerato fue menor como se muestra en la siguiente gráfica:

**Escolaridad de los funcionarios de mesa directiva de casilla designados**

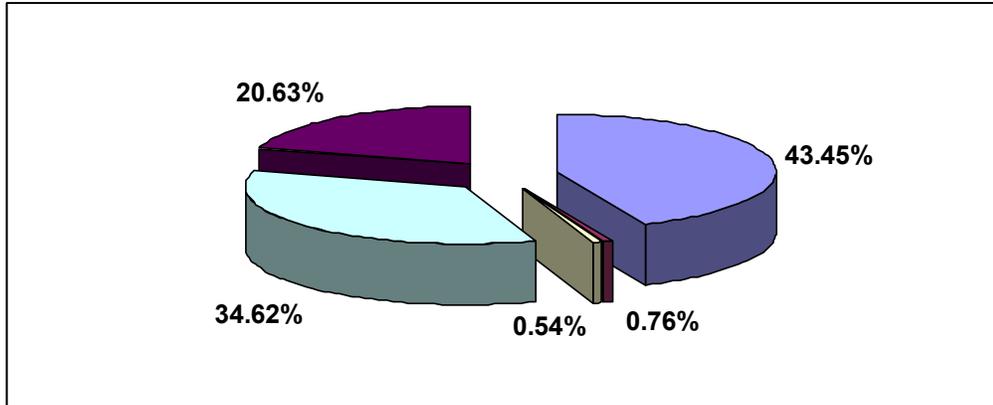


Como *Presidentes* de casilla se nombró al 55.25% de ciudadanos con estudios de licenciatura y posgrado y 43.45% de los funcionarios designados correspondió a ciudadanos con estudios de educación primaria, como se aprecia en la siguiente gráfica.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

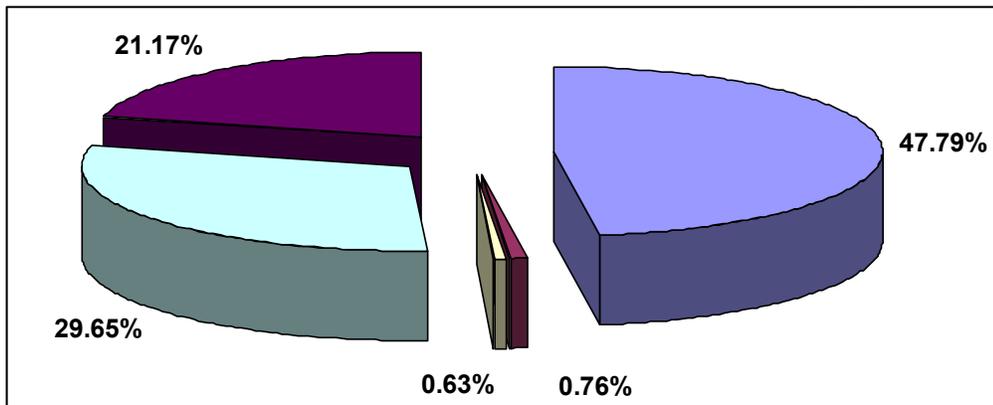
### Escolaridad de los presidentes de mesa directiva de casilla designados



Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Posgrado
2,639	46	33	2,103	1,253
43.45%	0.76%	0.54%	34.62%	20.63%

Para *secretario* de casilla se nombró en su mayoría al 50.82% que corresponde a ciudadanos con estudios de licenciatura y posgrado y 47.79% de los funcionarios designados para este cargo correspondió a ciudadanos con estudios de educación primaria, como se aprecia en la siguiente gráfica.

### Escolaridad de los secretarios de mesa directiva de casilla designados



Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Posgrado
47.79%	0.76%	0.63%	29.65%	21.17%
2,903	46	38	1,801	1,286

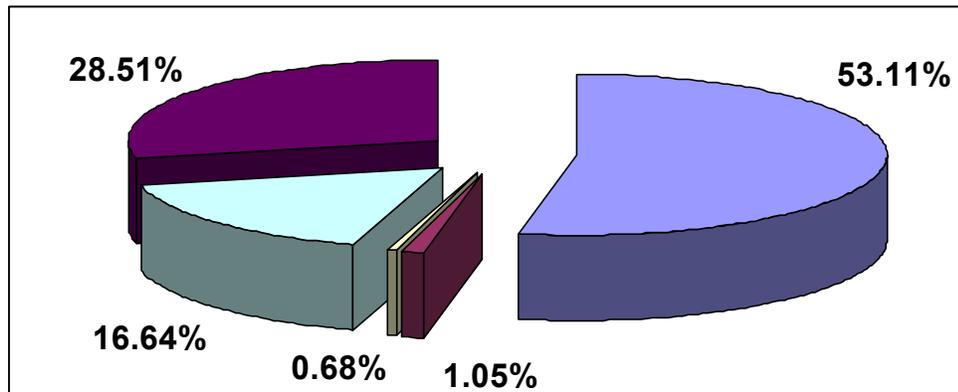
Para *escrutadores* de casilla se nombró en su mayoría a ciudadanos con estudios de nivel primaria, seguido por el 28.51% de posgrado y el 16.64% de licenciatura, siendo el



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

menor porcentaje los ciudadanos con bachillerato, como se aprecia en la siguiente gráfica.

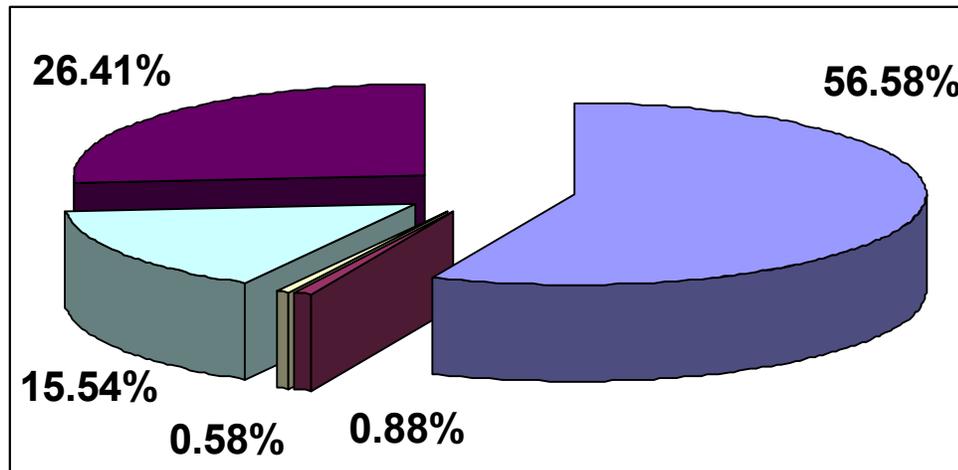
Escolaridad de los escrutadores de mesa directiva de casilla designados



Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Posgrado
3226	64	41	1011	1732
53.11%	1.05%	0.68%	16.64%	28.51%

Por último, como *funcionarios generales* en su mayoría, que representa el 56.58% fueron ciudadanos con estudios de educación primaria y con estudios de licenciatura y posgrado el 41.96%, como se aprecia enseguida:

Escolaridad de los escrutadores de mesa directiva de casilla designados



Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Posgrado
10,305	161	105	2,831	4,810
56.58%	0.88%	0.58%	15.54%	26.41%

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Respecto a la escolaridad de los cargos de *funcionario general* se muestra en la siguiente tabla:

**Escolaridad de los funcionarios generales de casilla**

	Funcionario General 1		Funcionario General 2		Funcionario General 3	
<b>Primaria</b>	3315	54.60%	3378	55.64%	3612	59.51%
<b>Secundaria</b>	50	0.82%	48	0.79%	63	1.04%
<b>Bachillerato</b>	37	0.61%	29	0.48%	39	0.64%
<b>Licenciatura</b>	1122	18.48%	910	14.99%	799	13.16%
<b>Posgrado</b>	1547	25.48%	1706	28.10%	1557	25.65%

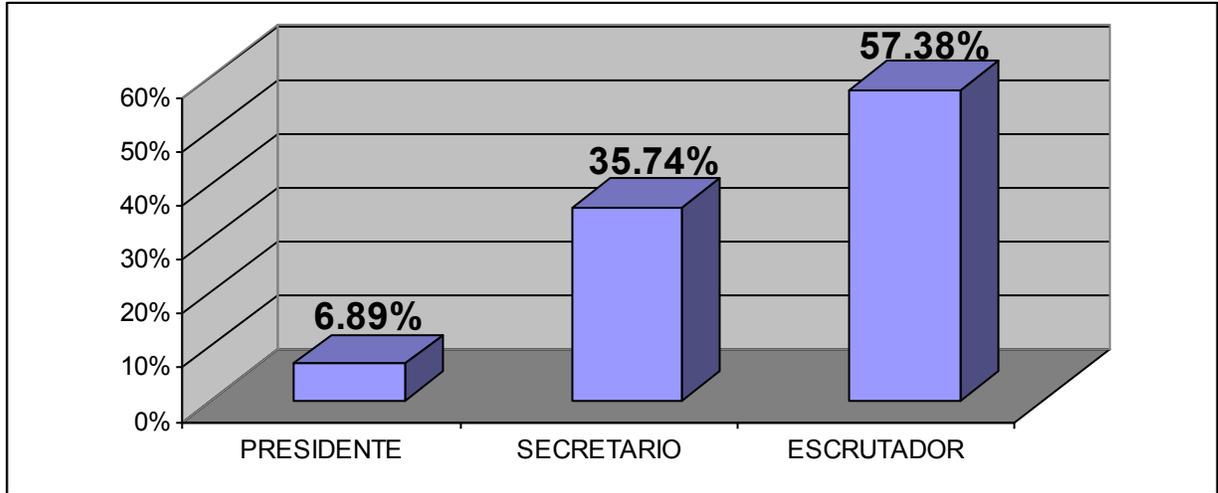
De los datos anteriores se advierte que, de manera general el nombramiento de *presidente* recayó en hombres adultos y el de *secretario* en mujeres jóvenes, los cargos de *escrutador* y *funcionarios generales* fueron equilibrados entre hombres y mujeres aunque con mayor medida en estas últimas, principalmente se nombró a jóvenes y adultos entre 30 y 49, siendo en todos los casos la designación de los adultos de 50 a 70 años la menos frecuente.

### 3.1.3. 3. Integración de las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral

Atento al seguimiento que este Consejo General dio a las actividades del día de la jornada electoral y a los datos levantados por el Sistema de Información de la Jornada Electoral, que operó la Vocalía de Organización Electoral, se conoció que la participación de los funcionarios capacitados y nombrados como funcionarios de las mesas directivas fue del 98.32%. 305 funcionarios propietarios fueron sustituidos por funcionarios de la fila lo que representa el 1.68% de los 18,168 funcionarios requeridos para instalar 6,056 casillas que, en efecto, se instalaron el 13 de noviembre, tomando en cuenta que en la cabecera del Municipio de Cherán no se instalaron 18 casillas.



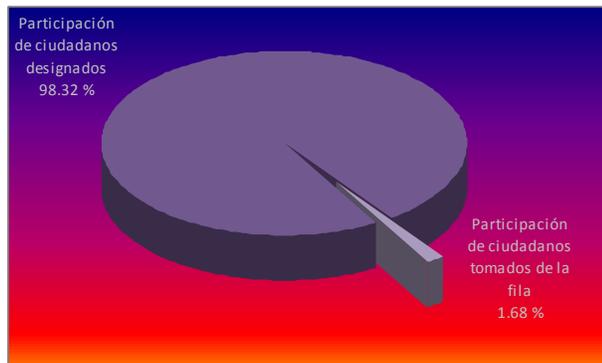
**Ciudadanos de la fila que desempeñaron el cargo de Funcionario de Casilla**



PRESIDENTE	SECRETARIO	ESCRUTADOR
6.89%	35.74%	57.38%
21	109	175

De esta forma, la participación de los ciudadanos en la integración de los órganos receptores del voto, el día 13 de noviembre quedó como sigue:

INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS		
	No.	%
Propietarios	15,828	87.12%
Funcionarios generales	2,035	11.20%
Participación de ciudadanos designados	17,863	98.32%
Participación de ciudadanos tomados de la fila	305	1.68%





INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

### 3.2. Observadores electorales

Atendiendo a la información rendida tanto por las Vocalías de Capacitación como de Organización Electoral, se obtiene de manera general que dentro del plazo establecido por el Código Electoral del Estado de Michoacán, se recibieron 1,752 solicitudes de acreditación para actuar como observadores electorales en todo el estado, de los cual se obtuvo registro de 7 organizaciones de observadores, habiendo sido acreditados por el órgano correspondiente un total de 1,640 ciudadanos quedando de la siguiente manera:

#### Relación de Observadores Electorales

INDIVIDUALES	ACREDITADOS
Organo central	400
Organos desconcentrados	561
<b>TOTAL</b>	<b>961</b>

ORGANIZACIONES	ACREDITADOS
Comisión de Derechos Humanos de Chiapas	228
Maestros y Sociedad en Movimiento A.C.	225
Grandeza Mexicana Nueva Generacion A.C.	8
CEMPACCA Por un México MÁS Próspero A.C.	47
Tendiendo Puentes A.C.	58
ETHOS Interacción Ciudadana Global A.C.	53
Alianza Nacional de Organizaciones A.C. y Coordinación Nacional de Líderes y Observadores A.C.	60
<b>TOTAL</b>	<b>679</b>

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1640</b>
----------------------	-------------



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Nombre	Informes
Particulares	9
CEMPACCA Por un México más próspero A.C.	1
Tendiendo Puentes	1
ETHOS Interacción Ciudadana Global A.C.	1
Comisión de Derechos Humanos de Chiapas	1
Alianza Nacional de Organizaciones A.C. y Coordinación Nacional de Líderes y Observadores A.C.	1

Particularmente en cuanto a la capacitación prevista como requisito para la acreditación como observador electoral, esta Comisión dio seguimiento a las actividades que la Vocalía del ramo llevó a cabo para ello, la cual comprendió del 01 de junio al 27 de octubre de 2011.

Con el apoyo de los Comités electorales distritales y municipales, en total se capacitaron a **1,642** aspirantes a observadores de los cuales 65.71% recibió capacitación por parte de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica estatal, como se expone en la siguiente tabla.

Tabla de cursos de Capacitación a Observadores Electorales

Curso	Participantes	%
Órgano central a Particulares	400	24.36%
Órgano Central a Organizaciones	679	41.35%
Órganos Desconcentrados	563	34.29%
	<b>1642</b>	<b>100.00%</b>

65.71%

Finalmente es preciso destacar que de conformidad al artículo 10 del Código Electoral del Estado, los observadores electorales tienen el derecho a presentar informes, juicios, opiniones o conclusiones sobre sus actividades, en los 15 días siguientes a la jornada electoral. Éstos no tienen efectos jurídicos en el proceso y sus resultados, sin embargo son un medio importante a través del cual es posible evaluar el desempeño y además, son herramientas útiles para promover mejoras a los sistemas electorales en un futuro. Gracias a la favorable respuesta de los ciudadanos interesados en participar como



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Observadores Electorales durante este Proceso Electoral se obtuvieron los siguientes informes:

Nombre	Informes
Particulares	9
CEMPACCA Por un México más próspero A.C.	1
Tendiendo Puentes	1
ETHOS Interacción Ciudadana Global A.C.	1
Comisión de Derechos Humanos de Chiapas	1
Alianza Nacional de Organizaciones A.C. y Coordinación Nacional de Líderes y Observadores A.C.	1

### 3.3. Materiales de Capacitación

Esta Comisión igualmente a través de los informes de la Vocalía del ramo dio seguimiento a la elaboración y contenidos de los materiales didácticos como herramientas de apoyo para el proceso de capacitación y la mayor comprensión de las actividades a realizar tanto a la estructura desconcentrada del Instituto Electoral, a los propios capacitadores y supervisores electorales, como a los ciudadanos insaculados y a los ciudadanos designados para desempeñar el cargo de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, observadores electorales, e información general.

Durante el período del presente informe se conoció la elaboración de los siguientes materiales:

#### **Materiales didácticos para la segunda etapa de capacitación:**

- **Guías para los funcionarios de mesas directivas de casilla y especial.** En sus dos versiones, este material tuvo como objetivo facilitar a los ciudadanos designados como funcionarios de mesa directiva de casilla, la labor que habrían de desempeñar el día de la jornada electoral, brindándoles todos los pasos a seguir durante la elección, desde la instalación de la casilla, el inicio de la recepción de la votación, el escrutinio y cómputo, la clausura de la misma y la integración y remisión de los paquetes electorales al Consejo Electoral correspondiente, entre otros, así como los aspectos importantes que deben tomar en cuenta para que su actuación se realizara correctamente en el marco de

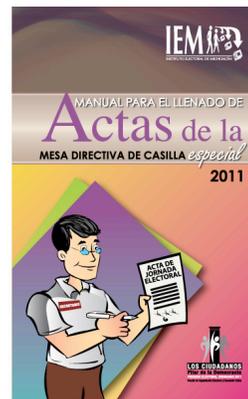
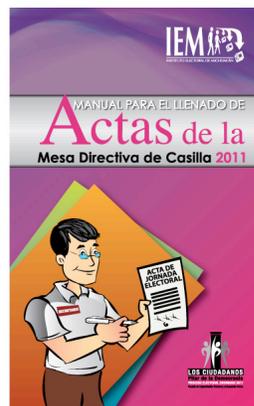


INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

legalidad y transparencia, que condujera a generar un clima de certeza, tranquilidad, paz y respeto.



- **Cuadernillo de ejercicios para el llenado de actas en las mesas directivas de casilla y especial.** En sus dos versiones, el objetivo de este material fue que los funcionarios, especialmente los designados como secretarios, conocieran, identificaran y se familiarizaran con cada una de las actas, y practicasen su llenado, a fin de que realizarán sus funciones eficaz y adecuadamente.



- **Video de simulacro y Juego multimedia de Capacitación Electoral en línea para Funcionarios de MDC.** Fue una herramienta adicional que reforzó el aprendizaje de los ciudadanos designados como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla sobre el desarrollo de la jornada electoral en todas sus etapas, de una manera práctica, de tal modo que pudieron observar las funciones específicas de cada uno, la participación de los ciudadanos, representantes de partido, observadores electorales y encuestadores, así como practicar los procedimientos

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

mas relevantes de la jornada comicial. El juego multimedia se ofreció en línea en el portal de Internet del Instituto Electoral, fundamentalmente para ejercitar el escrutinio y cómputo de los votos y la integración de los paquetes electorales.

La imagen muestra la interfaz de un sitio web de capacitación electoral. El encabezado principal dice "CAPACITACIÓN ELECTORAL" con el logo del IEM a la derecha. Debajo hay una barra de navegación con los años de 2000 a 2011, donde 2011 está resaltado. El menú de navegación incluye: Bienvenidos, Materiales Didácticos, Observadores, Domicilio de Comités, Utilidades, y Principal IEM. Hay un campo de búsqueda con el texto "Buscar" y un botón "Ir". A la izquierda, se muestran enlaces a "Acceder", "SIGUENOS EN" (Facebook, Twitter, YouTube) y "Ninos y ninos". A la derecha, hay un calendario para Enero 2012. El contenido principal muestra un banner con un hombre votando y el texto: "Vota LIBRE y en SECRETO LA DECISIÓN ES TUYA VOTA este 13 de noviembre". Debajo de esto, un recuadro azul dice: "¡Gracias por tu participación responsable como Funcionario de Mesa Directiva de Casilla!".

La imagen muestra la pantalla de inicio de un juego interactivo. En la parte superior, se lee "INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN" con el logo del IEM a la derecha. El texto central dice: "Juego interactivo para enseñar a los funcionarios de casilla el proceso de escrutinio y cómputo de la votación e integración de los paquetes electorales". Debajo de este texto hay una ilustración de un grupo de personas (funcionarios de casilla) alrededor de una larga mesa con documentos y cajas. En la parte inferior, hay un botón que dice "Iniciar >".



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁCN

## Materiales para simulacros:

Así mismo, para fortalecer las estrategias de capacitación y permitir que los funcionarios designados realizaran ejercicios prácticos de las actividades que desarrollarían el día de la jornada electoral, se conoció la elaboración de los siguientes materiales:

- **Actas, boletas, sobres y materiales electorales de muestra.** Permitieron ejercitar aspectos claves de la jornada electoral como la instalación de la casilla, la recepción de la votación, el conteo de votos, el llenado de las actas y la integración de los paquetes electorales.

## Materiales de orientación para el día de la jornada electoral

- **Cartel sobre el escrutinio y cómputo.** Elaborado con la finalidad de que los funcionarios de la mesa directiva de casilla y representantes de los partidos políticos, tuvieran a la vista las reglas particulares para el escrutinio y cómputo de los votos en el caso de candidatos comunes. En él se ejemplificaron los casos de votos válidos y de votos nulos, así como la forma de su cómputo.



- **Cartel sobre los derechos y obligaciones de los observadores electorales.** Elaborado con la finalidad de recordar a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, como a los ciudadanos en general, representantes de partido político y los propios ciudadanos que participaron como observadores electorales, los derechos y obligaciones de éstos últimos, con el fin de preservar el orden y el



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁCN

buen desarrollo de la jornada electoral, así como de facilitar la observación electoral.



- **Cartel sobre prevención de delitos electorales.** Orientado a promover el ejercicio del voto de manera libre y en secreto, para preservar su efectividad.



- **Guía MDC rápida.** Este material se elaboró en dos versiones, tanto para la Mesa Directiva en general como para las Casillas Especiales. Se busco apoyar a los funcionarios de casilla el día de la jornada electoral, sintetizando a modo de acordeón los aspectos principales de cada una de sus etapas: instalación de la casilla, inicio y recepción de la votación, cierre de votación, procedimiento de escrutinio y cómputo de los votos, integración de los paquetes electorales, publicación de resultados, recepción de paquetes electorales.



Adicionalmente se conoció la elaboración de la numeralia del proceso electoral 2011 que resume en los aspectos más importantes de la etapa preparatoria del proceso electoral, para ser consultados por la ciudadanía en general.

### 3.4. Difusión y promoción de la participación ciudadana

Igualmente esta Comisión conoció y dio seguimiento a las actividades de difusión para fomentar la participación libre, consciente y responsable, destacando las siguientes:

- Promoción de la Cultura Cívica en Jóvenes, a través de talleres en instituciones educativas.**

Los talleres buscaron promover la reflexión entre los jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior sobre la importancia de la participación ciudadana en general y despertar el interés para cooperar en la atención y solución de los problemas que nos atañen a todos, contribuyendo a lograr un bienestar común partiendo desde la propia comunidad estudiantil, la familia y el municipio.

De acuerdo a lo previsto en el Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2011, los talleres iniciaron el 6 de septiembre y concluyeron el 26 de octubre. Se ejecutaron en un total de 20 instituciones educativas, tales como universidades, institutos tecnológicos, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Colegios de Bachilleres y Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Cecytems), en los municipios de Uruapan, Pátzcuaro, Quiroga, Zacapu, Hidalgo, Morelia, Álvaro Obregón, Maravatío, Zamora, La



**INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN**

Piedad, Sahuayo, Puruándiro, Tangancícuaro, Los Reyes, Yurécuaro, Tlalpujahua, Tarímbaro, Jacona y Jiquilpan.

Como fue informado a esta Comisión, se conoció que en las visitas a cada uno de los planteles educativos, los jóvenes mostraron un gran interés en temas relacionados con la vida democrática, la participación ciudadana y la política, todo esto al hacer importantes cuestionamientos sobre dichos temas y demostrar que los jóvenes también están atentos a los acontecimientos que lo rodean y que tiene el deseo de contribuir a la mejora de su comunidad; y que por su parte las autoridades educativas dieron una gran apertura al Instituto Electoral de Michoacán y brindaron todas las facilidades para la realización de las actividades, mostrando un gran interés en hacer llegar a los jóvenes información que pudiera orientar de una mejor manera a aquellos que por primera vez participarían eligiendo a sus gobernantes mediante la emisión de su voto libre y secreto en las elecciones de nuestro estado.

En el contenido de los talleres se abordaron los temas relativos a los fines y atribuciones del Instituto Electoral de Michoacán, cargos a elegir al 13 de noviembre, importancia de la participación ciudadana y la emisión responsable del voto. Todo esto acompañado con una serie de dinámicas que despertaron en los jóvenes la importancia de poner en práctica los valores en la vida cotidiana y especialmente en las actividades que a todos atañen para contribuir a la mejora del entorno.

**Ejecución de los talleres en Instituciones Educativas**

Escuela	Municipio	Fecha	Alumnos
Universidad Vasco de Quiroga	Uruapan	06/09/2011	170
Instituto Tecnológico de Pátzcuaro	Pátzcuaro	12/09/2011	160
Colegio de Bachilleres	Quiroga	13/09/2011	160
Colegio de Bachilleres	Zacapu	14/09/2011	125
Instituto Tecnológico de Ciudad Hidalgo	Ciudad Hidalgo	19/09/2011	225
Conalep	Pátzcuaro	20/09/2011	190
Cecytem	Álvaro Obregón	27/09/2011	90
Cecytem	Maravatío	28/09/2011	260
Cecytem	Tangancícuaro	03/10/2011	100
Conalep	La Piedad	04/10/2011	300
Conalep	Sahuayo	05/10/2011	135
Cecytem	Huandacareo	07/10/2011	70
Cecytem	Puruándiro	10/10/2011	100
Cecytem	Panindícuaro	11/10/2011	115
Conalep	Los Reyes	17/10/2011	90

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Colegio de Bachilleres	Yurécuaro	18/10/2011	130
Colegio de Bachilleres	Tlalpujahua	19/10/2011	90
Colegio de Bachilleres	Tarímbaro	24/10/2011	200
Instituto Tecnológico de Monterrey	Morelia	27/10/2011	315
Instituto Tecnológico de Jiquilpan	Jiquilpan	03/10/2011	290
Colegio de Bachilleres	Jacona	04/10/2011	175
Colegio Novel Preparatorio	Morelia	07/10/2011	155
<b>total</b>			<b>3,645</b>

### Difusión del voto por los Órganos Desconcentrados

Los Comités electorales en su ámbito territorial promovieron la participación ciudadana y realizaron actividades para difundir el ejercicio del voto libre y secreto, y a su vez generar e incentivar la confianza en el órgano electoral, promover la participación ciudadana tanto en la organización del proceso como mediante el ejercicio de los derechos político electorales. Esta difusión se realizó en 419 eventos en espacios públicos y pláticas informativas en instituciones educativas entre los cuales se realizaron desfiles, eventos deportivos, perifoneos, charlas y volanteo.

### Difusión y promoción del voto en general

Personal de la Vocalía de Capacitación se dio a la tarea de invitar a votar a todos los ciudadanos que se dieron cita en 20 eventos culturales, deportivos, artísticos y recreativos más importantes que se realizaron en la ciudad de Morelia. La invitación se realizó al mismo tiempo de obsequiarles una pulsera recordatorio para votar el 13 de noviembre. Estas actividades dieron inicio el 9 de septiembre en el Palacio del Arte en el evento Corona Music y concluyeron el día 2 de noviembre, llevando el mensaje a la ciudadanía que mostró gran aceptación a dicha campaña.

Eventos de difusión

Evento	Lugar	Fecha
Corona Music	Palacio del Arte	09/09/2011
Corrida de Toros	Palacio del Arte	16/09/2011
Partido Monarcas/Querétaro	Estadio	18/09/2011
Evento Privado Mustango	Autódromo	24/09/2011
Aniv. Country Club la Huerta.	Country Club	25/09/2011
Corrida de Toros	Monumental	30/09/2011

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

Evento	Lugar	Fecha
Partido Monarcas/ Estudiantes	Estadio	01/10/2011
Con Comic's Tours	CECONEXPO	03/10/2011
Partido Monarcas	Estadio	14/10/2011
Concierto de Rock	Monumental	14/10/2011
Paseo Ciclista IEM	Av. Madero	18/10/2011
Carrera Panamericana	Av. Madero	24/10/2011
Partido Monarcas	Estadio	25/10/2011
Tradicional Corrida de Día de Muertos	Monumental	02/11/2011
Partido Monarcas	Estadio	04/11/2011

Así mismo, esta Comisión dio seguimiento a la campaña de difusión e invitación al voto que se realizó en los siguientes medios:

- Medios impresos, a través de carteles, espectaculares, volante informativo distribuido en los domicilios del estado a través de Correos de México, cintillos en prensa, difusión en revistas y espectaculares
- Medios electrónicos, a través de los spots de radio y televisión en los tiempos oficiales; difusión en las páginas web de Agencia Quadratín, Cambio de Michoacán, Núcleo Informativo, Respuesta, El Centro de la Noticia, Con Lupa la Revista, En Síntesis Noticias, El Búho Michoacano, Análisis Michoacán, Exeni, Frecuencia Informativa, Metrópoli 5 y Altorre; redes sociales como Twitter, Facebook que el Instituto Electoral de Michoacán administró; así como en YouTube
- Publicidad móvil en transporte público
- Perifoneo

La campaña institucional tuvo como propósito activar la participación, utilizando frases emotivas e imágenes regionales, destacando que juntos todos los michoacanos organizamos una elección confiable y transparente.

Las acciones de promoción de la participación ciudadana sin duda fortalecieron cada una de las estrategias que desarrolló el Instituto para que todos los michoacanos estuvieran informados.

#### 4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

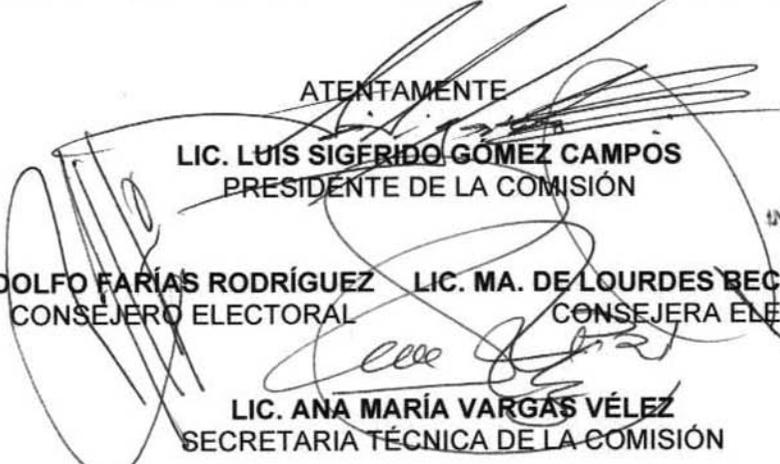
En el ejercicio de sus atribuciones, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, conoció y resolvió sobre la presentación de modificaciones a los



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

Programas de Actividades Específicas para el año 2011, presentadas por los partidos de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, respectivamente, habiéndose remitido las modificaciones y acuerdos correspondientes a la Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización, de conformidad a lo establecido en el artículo 7 fracción II del Reglamento del Financiamiento Público para las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público.

ATENTAMENTE

  
LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOCÁN

DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ  
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MA. DE LOURDES BECERRA PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ  
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Bruselas No. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán  
Teléfono y Fax: 01 (443) 322 14 00 [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)